

**Feminización de la migración y mercantilización del cuidado: experiencia de mujeres  
colombianas residentes en España**

**Jenny Paola Ariza Pineda**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Licenciatura en Ciencias Sociales**

**2025**

**Feminización de la migración y mercantilización del cuidado: experiencia de mujeres  
colombianas residentes en España**

**Jenny Paola Ariza Pineda**

**Tutora: Leidy Johana Pinzón Robayo**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Licenciatura en Ciencias Sociales**

**2025**

## Tabla de contenido

Introducción .....	6
<b>Feminización de la migración y mercantilización del cuidado: experiencia de mujeres colombianas residentes en España .....</b>	<b>7</b>
<b>Sobre la necesidad de problematizar la feminización de la migración .....</b>	<b>7</b>
<b>Pregunta problema .....</b>	<b>19</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>19</b>
General .....	19
Específicos .....	19
Capítulo 1.....	23
<b>Reflexiones preliminares: aproximación teórica sobre migración, feminización de la migración y mercantilización del cuidado .....</b>	<b>23</b>
<b>1.1 Antecedentes .....</b>	<b>23</b>
<b>1.1.1 Internacionales.....</b>	<b>24</b>
<b>1.1.2 Nacionales.....</b>	<b>27</b>
<b>1.1.3 Regionales o locales .....</b>	<b>30</b>
<b>1.2 Entre el concepto y la realidad: distancia en el afecto y el cuidado.....</b>	<b>34</b>
<b>1.2.1 Entre dos mundos: Identidad y pertenencia en contextos migratorios.....</b>	<b>36</b>
<b>1.2.2 Feminización de la migración: género, trabajo y fronteras .....</b>	<b>47</b>
<b>1.2.3 Manos que sostienen el mundo: mercantilización del cuidado .....</b>	<b>53</b>
Capítulo 2.....	67
<i>Tránsitos y Subjetividades: Una mirada cualitativa a la experiencia de mujeres migrantes colombianas en España.....</i>	<i>67</i>
<b>Etnografía en modalidad virtual .....</b>	<b>70</b>
Capítulo 3: Análisis de resultados.....	76
<b>3.1 Trayectos de vida: <i>desprenderse de la familia es doloroso</i> .....</b>	<b>76</b>
<b>3.2. Feminización de la migración: <i>Soy migrante, soy mujer y soy latina</i>.....</b>	<b>82</b>
<b>3.3 Lo que ofrecen como acto de afecto y cuidado, les es devuelto como carga y mercancía .....</b>	<b>88</b>

**Discusión** ..... 92  
**Conclusiones** ..... 94  
Bibliografía ..... 100

## **Agradecimientos**

A las mujeres que compartieron conmigo sus voces, sus memorias, sus territorios vividos: gracias.

Gracias por abrirme las puertas de sus relatos, por confiarme sus historias, por regalarme sus palabras, sus silencios y sus gestos. El encuentro con ustedes, aún en la distancia, fue un acto de generosidad, resistencia y resignificación conjunta. Este trabajo no sería posible sin su presencia, sin sus relatos, sin sus afectos que tejieron un tránsito más honesto, complejo y profundamente humano del habitar migrante.

Gracias por recordar juntas que migrar no es solo desplazarse, sino reescribirse, reconstruirse y sostenerse unas a otras; por mostrarme que en medio de la incertidumbre hay fuerza, que en la vulnerabilidad también hay poder, y que entre mujeres que se encuentran, se reconocen y se cuidan, siempre es posible reinventar otras posibilidades de afecto y cuidado.

Este trabajo es también suyo. Está escrito con sus palabras y sostenido con sus experiencias. Lleva en sus márgenes sus emociones, caminos, luchas y silencios.

A cada una de ustedes, mi gratitud profunda y mi respeto sincero.

## Introducción

El presente ejercicio investigativo aborda el fenómeno de la migración femenina con énfasis en la experiencia de mujeres colombianas en el contexto de la migración a España, a partir de un enfoque crítico y transnacional; se analiza cómo las dinámicas migratorias están caracterizadas por razones de género, desigualdad estructural y procesos de mercantilización del cuidado, fenómenos que invisibilizan y, al mismo tiempo, movilizan la participación activa de las mujeres en dichos desplazamientos.

La investigación destaca la importancia de comprender la feminización de la migración como un proceso multifacético que involucra aspectos sociales, económicos y culturales, y que desafía narrativas tradicionales de pasividad y dependencia. Asimismo, reflexiona sobre estrategias de resistencia y empoderamiento que desarrollan las mujeres migrantes en sus trayectorias, así como implicaciones de la mercantilización del cuidado en sus identidades, roles y derechos laborales.

En este contexto, se busca contribuir a una comprensión más profunda de las experiencias de las mujeres migrantes y de las dinámicas de poder que configuran sus vidas en los territorios de origen y destino. En ese sentido, las voces de las mujeres entrevistadas cobra no solo fuerza, sino la posibilidad de reconocer y resignificar la experiencia migratoria a partir de una perspectiva de género que permite aterrizar este escenario en paralelo con lo que plantea la teoría; además se evidencia cómo no solo *ser mujer* atraviesa la migración, sino *ser mujer latinoamericana*.

## **Feminización de la migración y mercantilización del cuidado: experiencia de mujeres colombianas residentes en España**

### **Sobre la necesidad de problematizar la feminización de la migración**

*“(...) Cuando yo tomé la decisión y puse el primer pie en ese avión dije: para atrás ni para coger impulso.”*

*Blanca Jiménez, mujer migrante residente en España.*

A lo largo del tiempo, se ha teorizado, aplicado y reflexionado extensamente sobre los derechos humanos, considerándolos un marco de referencia fundamental que guía la acción humana para garantizar no solo la satisfacción de necesidades básicas, sino el acceso a condiciones y elementos que dignifiquen la vida humana. En principio, este enfoque se ha diseñado como aplicable, no obstante, al intentar llevar este concepto a la práctica, surgen dificultades que radican en la diversidad de contextos y en las especificidades de situaciones particulares; los derechos humanos, al ser aplicados a diferentes realidades, deben enfrentar complejidades, lo que implica que no siempre se puedan entender de forma homogénea.

En este sentido, las poblaciones migrantes, y para este caso las *mujeres colombianas migrantes*, se encuentran en una situación particularmente compleja, que deja en evidencia tensiones entre derechos universales y condiciones específicas que configuran sus experiencias, para explorar cómo su status migratorio en un contexto europeo puede afectar la manera en que se les reconocen y protegen sus derechos, considerando especificidades de su condición de vulnerabilidad. Este ejercicio de investigación resulta fundamental dentro del marco del enfoque de género debido a las dinámicas sociales, económicas y culturales que enfrentan las mujeres migrantes, pues difieren considerablemente de los hombres debido a la intersección de factores como género, clase social, etnia y edad, entre otros.

Por lo anterior, problematizar la migración requiere una perspectiva histórica pues se trata de un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma; se remonta a la prehistoria cuando los primeros pueblos emigraron de África a otros continentes, buscando alimento y territorio. A lo largo del tiempo, esta migración continuó desarrollándose durante la época colonial y esclavista cuando grandes grupos de personas emigraron debido a la explotación extrema; durante los siglos XIX y XX, las migraciones europeas hacia América reflejaron nuevos intereses económicos y políticos expansionistas de las potencias europeas. Este fenómeno fue impulsado por una serie de factores interrelacionados que incluyen imperialismo, expansión territorial, necesidad de recursos naturales y consolidación de mercados, lo cual transformó el continente americano en una pieza clave dentro de la economía global y la geopolítica europea.

Como bien refiere Chaparro Amaya & Rueda Barrera (2018) las potencias europeas, especialmente durante el auge del imperialismo “vieron a América propicio para extender su dominio económico y territorial; la idea de *"civilizar"* o de expandir las fronteras del mundo conocido estaba fuertemente arraigada en la mentalidad europea de la época” (pág. 141). Potencias como Gran Bretaña, Francia, España, Portugal y, más tarde, Alemania, participaron en un proceso de expansión territorial que buscaba nuevas tierras que pudieran proporcionar recursos naturales esenciales para el crecimiento de sus economías industriales.

Ahora bien, los flujos migratorios de los siglos XX y XXI se enmarcan en contextos de industrialización y globalización; estos destacan cambios socioeconómicos y políticos que han configurado causalidades diversas y complejas ya que los migrantes provienen de una gama amplia de países y regiones; durante los primeros siglos de migración moderna los migrantes tendían a provenir de países empobrecidos hacia naciones industrializadas. Sin embargo, con la globalización, los flujos migratorios se han diversificado en términos de origen, destino y

propósito; así pues, aunque las causas económicas continúan siendo un factor fundamental, “en un mundo globalizado, las políticas migratorias han tenido impacto significativo, por un lado, más restrictivas en países como Estados Unidos, Europa y Australia buscan limitar la inmigración, mientras que, por otro, algunos países han implementado políticas inclusivas para atraer talento y mano de obra en sectores específicos, como la tecnología o la investigación científica, (Chaparro Amaya & Rueda Barrera, 2018, pág. 199).

En línea con lo anterior, aunque la migración ha sido esencial para el desarrollo de la economía y la sociedad, actualmente se caracteriza por la desigualdad, según Sassen (2004) “los inmigrantes son mayoritariamente pobres, provienen de países menos desarrollados, con niveles bajos o medios de educación, y están dispuestos a tomar trabajos poco deseados en las sociedades de destino” (pág. 63) esto a menudo, obliga a aceptar empleos que en los países de acogida son rechazados por la población local debido a su naturaleza precaria y mal remunerada, además no aseguran condiciones de vida digna, perpetuando la marginación de las personas migrantes. En esta medida, es importante enunciar el lugar de las mujeres colombianas que migran, pues Colombia se ha caracterizado por sus dinámicas de conflicto internas; según artículo emitido por (Marco, 2019) en el periódico *El Diario*, expone:

Las mujeres que emigran a otro país están expuestas a procesos de derrumbamiento interno y externo en tanto, en medio de una situación emocional vulnerable, de manera abrupta deben adaptarse rápidamente a nuevas y desconocidas situaciones (...) un 55% de las entrevistadas se encuentran en situación de desempleo o en el servicio doméstico o de los cuidados, “a pesar de su alta calificación” (pág. 3).

Así mismo, el artículo señala dificultades de escolarización, problemas sanitarios y necesidad de apoyo emocional que evocan en las mujeres altas cargas emocionales, debido a su

situación desfavorable, por lo que, no solo es importante tomar en cuenta la acción misma de migrar, sino sus lugares de origen, en este caso Colombia, como un contexto en el que probablemente también hubo situaciones de normalización de violencias y circunstancias de precariedad que pueden agudizar en el proceso de adaptación.

Sumado a esto, Sassen (2004) plantea que la migración no puede entenderse como una decisión individual influida por factores locales, sino como efecto de procesos estructurales globales y políticas neoliberales como la privatización de recursos y desregulación de mercados, debilitando economías locales, rurales y urbanas, exacerbando desigualdades y dejando a las comunidades sin alternativas viables para su sustento; esto genera condiciones estructurales de exclusión y explotación que obligan a miles de personas, especialmente mujeres, a desplazarse.

Se advierte entonces que esta situación corresponde con la experiencia personal vivida en Madrid, España; tomé la decisión de desplazarme hacía ese lugar con la expectativa de ahorrar, realmente nunca pensé en quedarme allí; consideraba que la posibilidad de tener un ingreso más significativo me permitiría optimizar algunos elementos de mi proyecto de vida. Con el tiempo se comenzó a dificultar mi estadía, pues los malos tratos que viví generaban desgaste en términos físicos y emocionales.

De otro modo, es imprescindible observar el caso de Colombia, pues también está asociado a procesos estructurales a partir del impacto de la expansión agroindustrial, debido que existe concentración de tierra en manos de grandes corporaciones, facilitada por la compra y/o despojo forzado, además, desplaza a pequeños agricultores y comunidades rurales; esto en virtud de lo señalado por FAO (2023) “ (...) en Colombia, la tenencia de la tierra ha operado en medio de un mercado caracterizado por el despojo violento a víctimas del desplazamiento forzado, en ocasiones con el concurso de autoridades administrativas y judiciales”, además, las inversiones

extranjeras en tierras agrícolas llegan a sostener estas dinámicas, dejando en el camino personas carentes de opciones de subsistencia, lo que desencadena fenómenos migratorios internos y externos. Así las cosas, se pone de manifiesto la forma en que las causas de la migración femenina se encuentran sostenidas en la intersección de dinámicas locales y otras de carácter global que determinan sus trayectorias migratorias; además, esto es un factor que puede determinar la decisión de migrar no solo al interior del país, sino fuera de él.

El fenómeno migratorio de mujeres colombianas se explica por la combinación de factores que generan condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento, de ahí que *“la guerra en Colombia sea causante de la huida de millones de mujeres desterradas, luego víctimas de desplazamientos sucesivos o de un desplazamiento que no termina y de migraciones aparentemente voluntarias”* (Esguerra Muelle & Sepulveda Sanabria, 2018); estas circunstancias limitan el acceso a condiciones de vida digna y orillan a buscar seguridad y estabilidad en el exterior; ante ello es oportuno señalar que la Unión Europea junto con Estados Unidos y otros países occidentales se han convertido en destinos migratorios para una buena parte de las personas, y las mujeres representan “un poco más de la mitad de las más de 80 millones de personas que se desplazan hacia países europeos”, ello de acuerdo con datos emitidos por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la (ONU, 2023).

Sin embargo, no son estas las únicas razones por las que podrían migrar las mujeres; hay otro elemento determinante y es *acceso, uso y tenencia de la tierra* pues parafraseando a Quintana (2022), los reclamos que han adelantado las mujeres para lograr acceso a la tierra, tomaron fuerza en la década de los ochenta, en el marco de desigualdades sufridas en el contexto rural como resultado de la pobreza económica; lo anterior pone en evidencia que estas mujeres

transitan entre dos miradas del campo y la explotación de los recursos naturales y la tierra. Por lo que es menester atender a lo expuesto por Quintana (2022):

La función social de la propiedad entonces no tiene exclusivamente un carácter económico. Sino que también, se encuentra ligada a prácticas culturales y los usos tradicionales del suelo; se podría pensar que esta identidad social como parte de los remedios transformadores también pide una forma distinta de representar a la tierra y las actividades económicas que se pueden desarrollar en ella (pág. 5).

Atendiendo a esto, la migración puede ser una estrategia para escapar de desigualdades estructurales, como las barreras en el acceso a la tierra, violencia de género, y la falta de derechos administrativos y jurídicos, afectando su autonomía y participación en las comunidades rurales. Este fenómeno también puede tener un efecto rebote: al migrar, estas mujeres dejan atrás sus hogares, roles tradicionales y recursos, pero también pueden reducir su participación en procesos de producción y desarrollo local, perpetuando así círculos de exclusión y pobreza.

Ahora bien, respecto del tránsito de mujeres colombianas a España, es menester mencionar que también se liga a demandas específicas de la península; en Colombia la violencia extrema y los obstáculos empujan a la migración, se advierte así, una tensión entre la población y el creciente número de desplazados internos, y ello supone retos significativos para la integración de estas mujeres; así expone (Echeverría, 2025):

Casi la mitad de las mujeres extranjeras empleadas en España trabajan en empleos no cualificados en sectores como hostelería y comercio, **donde se enfrentan a condiciones laborales inestables y salarios más bajos que otros grupos.** Y según el Instituto Nacional de Estadística (INE), suelen trabajar en sectores feminizados como el cuidado de ancianos y niños, así como en el servicio doméstico. Además, pueden llegar a trabajar

hasta 80 horas semanales, a pesar de que el régimen laboral está fijado en 40 horas, lo que las deja vulnerables a la explotación laboral por falta de protección legal en el trabajo (pág. 10).

En el marco de ello, *Blanca Jiménez*, una de las mujeres entrevistadas para este ejercicio investigativo, menciona que trabajaba desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde en un hotel, y en la noche de nueve de la noche a ocho de la mañana cuidando a un abuelo, es decir, extensas jornadas, “*cambiando salud por dinero, porque no había tiempo de dormir*”; esto no sólo da cuenta de las altas cargas en labores de cuidado, sino el posible agotamiento físico y mental al no poder contar con descanso.

Lo anterior permite inferir condiciones a las que se ven expuestas estas mujeres, sin dejar de lado factores como políticas de migración que garanticen bienestar y en ese sentido, Álvarez (2021) agrega “*los altos índices de pobreza, exclusión y/o segregación laboral perjudica mayormente a mujeres, sobre todo si se trata de regiones rurales o con grandes asimetrías económicas*” (pág. 167) se refleja entonces, la experiencia de muchas mujeres colombianas que migran a España en busca de mejores condiciones de vida. Según estudio de (Posso Quiceno, 2007), el 29,3% de los migrantes colombianos en España provienen del Departamento del Valle del Cauca, constituyendo la región colombiana de mayor concentración de salida hacia ese país, sobre todo desde finales de la década del 90; en su mayoría de sectores de clase media - baja, enfrentan doble vulnerabilidad: la pobreza estructural y la discriminación de género, pues en Colombia, las mujeres rurales suelen tener acceso limitado a la educación y empleo formal, lo que las ubica en una posición de desventaja en el ámbito laboral y social.

Muchas mujeres migrantes desean escapar de dinámicas de violencia de género y discriminación, buscando en el extranjero un espacio para su desarrollo personal y profesional,

tomando en cuenta que allí, el envejecimiento demográfico y la mayor participación femenina en el mercado laboral han creado déficit de cuidados, que han sido ocupados por mujeres migrantes, a menudo en roles vitales pero precarios (Esguerra, Sepúlveda, Fleischer, 2018).

Así las cosas, es relevante enfocar la atención en el año 1960, periodo en el cual se produjeron cambios en los patrones migratorios femeninos, dado que “la migración, tradicionalmente asociada con los hombres, pasó a adoptar una modalidad autónoma, en la que un número creciente de mujeres migran de forma independiente” (Ramirez, et. al, 2005). Este fenómeno se acompaña de un aumento en el volumen de la migración femenina, reflejado en un incremento de inmigrantes: en 1990 se registraron 550.509 y en 2000, 775.690. Este proceso ha sido denominado *feminización de la migración*, fenómeno que se explica como resultado de inequidad, desigualdad social, económica y política que históricamente han vivido las mujeres, un hecho que es manifiesto a lo largo de la historia de la humanidad (Palacios Valencia, 2016, pág. 150). Sumado a esto, Monguí Monsalve et al. (2023) exponen la *triple discriminación*, a partir de un *sustrato cultural* en el que los cuidados son, de partida, una actividad feminizada; la llamada crisis de cuidados, provocada por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo sin que sus contrapartes masculinos recogieran parte de su carga de trabajo en el hogar; “*lo que ha ocasionado aumento exponencial de la demanda de mano de obra para suplir necesidades de los hogares en los que ambos miembros de la pareja trabajaban*” (pág. 23).

Tales condiciones de desigualdad generan una migración femenina marcada por situaciones de vulnerabilidad, en las que muchas mujeres enfrentan precariedad laboral y se insertan en empleos mal remunerados y socialmente invisibilizados en los países receptores. Adicionalmente, más allá de las dificultades económicas, las migrantes deben lidiar con un

complejo entramado de discriminación, segregación y xenofobia en los países de destino, por lo que (Giorguli Salcedo, 2002) afirma:

Quando los estados niegan las tendencias de la migración y la inevitabilidad de la migración permanente, los migrantes se asientan en un contexto de evidente segmentación laboral, segregación residencial y racismo; lo que a su vez resulta en mayor resistencia y aversión hacia comunidades migrantes por parte de la cultura dominante.

Esto posibilita entrever que no solo explotan su fuerza laboral, sino que se consolidan barreras sociales y legales que impiden integración y bienestar, por lo que la migración se convierte en una necesidad estructural para las economías globales, ya que los migrantes contribuyen al desarrollo de estas, eso sí, bajo condiciones que refuerzan vulnerabilidad y subordinación, y se evidencia cómo la vida y dignidad quedan relegadas en función de satisfacer demandas del mercado laboral, sin reconocimiento social ni derechos laborales plenos, por lo que debe tenerse en cuenta que los países receptores de mano de obra inmigrante han ampliado su zona de contratación e influencia a medida que se enriquecen y desarrollan (Cervantes Bello, 2019, pág. 207). Antes de presentar brevemente las tres categorías que luego abordaremos en el marco teórico, es preciso justificar cómo se llega a estas y para ello se menciona la revisión de otras investigaciones como parte del estado de arte construido.

En línea con lo anterior, Hochschild (2001) destaca que en países desarrollados muchas mujeres inmigrantes trabajan como cuidadoras de niños, ancianos o enfermos, labor que se lleva a cabo en la esfera privada e invisible, a menudo fuera del alcance de regulaciones laborales, salarios bajos y condiciones precarias sin contratos formales ni seguridad social o compensación, especialmente si se compara con los costos físicos y mentales que implica, además, se encargan de la limpieza en hogares de estratos sociales más altos; *Blanca Jiménez* expresó “*trabajando en*

*negro, sin papeles, escondida, que no llegara la policia”, Catalina Duarte, indicó “pues la verdad estamos en esa odisea, porque generalmente si no tienes papeles, y no estás trabajando legalmente, no puedes conseguir un piso, (...) toca, nosotros actualmente vivimos cuatro personas en una habitación”. Este trabajo rutinario y marcado por el abuso laboral es una constante sobre sus vidas, pues no solo ejecutan labores manuales, también brindan acompañamiento emocional, permitiendo a mujeres locales apartarse de estas responsabilidades mientras participan en la fuerza laboral.*

Lo anterior coincide con lo abordado por Oxfam Intermón (2021) citado en (Monguí Monsalve et al., 2023), quien afirma “*unas 40.000 mujeres desempeñan funciones como internas con jornadas medias efectivas de 45 horas semanales*”; el mismo estudio, a partir de una exploración de la EPA de 2021, indica que “*al menos 1 de cada 10 trabaja más de 61 horas semanales y el 7,4% más de 71 horas a la semana*” (pág. 21).

Sumado a ello, las trabajadoras del hogar inmigrantes son susceptibles a sufrir situaciones de *violencia de género y acoso sexual* en el lugar de trabajo (Red de mujeres latinoamericanas y del Caribe, 2018), lo que va de la mano con la dificultad de su detección por parte de instituciones y ONG’s; además el estatus de poder de los empleadores en el ámbito privado, resulta en una percepción de impunidad y disuade a las trabajadoras de formalizar denuncias, especialmente en el caso de las internas o aquellas en situación migratoria irregular.

Sumado a esto, Álvarez (2021) señala que a lo largo del tiempo, la sexualidad femenina ha padecido desigualdad y opresión, pues “*los cuerpos de las mujeres han sido tratados como mercancías en términos económicos, sociales o culturales en un sistema organizado y dominado por hombres*”, esto no sólo mantiene la deshumanización de las mujeres, sino que intensifica relaciones de dominio facilitando *mercantilización de los cuerpos* como representación de

desigualdades; esto se evidencia en mi propio relato: *“fui al piso de un man a hacer oficio, cuando empecé el aseo, me dijo que si podía masajearle las piernas (...) no accedí, después me dijo que las mujeres con las que había estado siempre decían que tenía un pene muy grande, enseguida salió en bóxer, sentí miedo”*; esto da cuenta de que, con estas mujeres, nos encontramos expuestas a una vulneración marcada por nuestro género y el lugar de origen, pues somos percibidas y tratadas en los países de destino, como cuerpos disponibles, lo que refuerza la explotación y precariedad laboral.

Los estereotipos de género y racialización que atraviesan la experiencia de las mujeres migrantes, -particularmente latinoamericanas-, son factores determinantes en su inserción social y laboral en los países receptores. Según Rodríguez Lobato & Millan Franco (2021), uno de los estereotipos predominantes es la **hipersexualización** de estas mujeres, *“vinculada con la exotización colonial de identidades racializadas”*, este proceso no solo las convierte en objetos sexuales en el imaginario colectivo, sino que fomenta la prolongación de roles que las reducen a estereotipos vinculados a la sumisión y disponibilidad sexual; las mujeres latinoamericanas *“se ven particularmente expuestas a ser tratadas como objetos sexuales durante su estancia en los países receptores, lo que contribuye a su discriminación y acoso”* (Rodríguez y Millán, 2021, pág. 205).

Sumado a lo anterior, *Natalia Pinilla*, otra de las mujeres participantes en este proceso, señala que *“cometió un error”* en Milanuncios al colocar su número telefónico, *“llamaban para hacerme propuestas extrañas, sexuales o cosas así, al principio uno sinceramente piensa que eso pasa solamente en Colombia, pero no (...) por el hecho de ser extranjera o latina, a veces comentarios de tipo, de connotación sexual o los dos jaja”*. Esto permite distinguir que las narrativas alrededor de los cuerpos de las mujeres van más allá de discursos socializados a lo

largo de la historia, corresponde también a imaginarios construidos sobre quién migra y su lugar de origen.

Este fenómeno se enlaza con la representación de las mujeres como *cuidadoras naturales*, estereotipo profundamente arraigado en sociedades patriarcales, reduciéndose al rol de cuidadoras, sin que este trabajo sea reconocido ni valorado adecuadamente. Como señalan Rodríguez y Millán (2021), esta concepción del cuidado como un *deber natural del género femenino* “no sólo desprestigia el trabajo de las mujeres, contribuye a la invisibilización de su labor, relegando a espacios desvalorizados y precarizados” (pág. 195).

El entrelazamiento de estereotipos dificulta la inserción laboral; al ser vistas principalmente bajo la óptica de la sexualización o como trabajadoras “naturales” del cuidado, sus aportes laborales son subvalorados y se les restringe el acceso a condiciones de trabajo justas y equitativas. En consecuencia, no solo se les priva de los beneficios derivados de un empleo formal, sino que se exponen a condiciones de explotación laboral, sin garantías sociales ni protección legal. Este conjunto de dinámicas refuerza desigualdades sociales, económicas y laborales que afectan a mujeres migrantes, perpetuando *estructuras de opresión* en las que las mujeres, por su condición de género y origen, son relegadas a la marginalidad.

En virtud de lo anterior, es importante enunciar el trabajo emocional como un tejido invisible de cuidado que soporta un desgaste inevitable, pues implica forjar lazos emocionales profundos con niños o adultos mayores; en este caso, la migración no implica sólo el cruce de fronteras geográficas sino también el ingreso a nuevos espacios sociales y laborales en los que la identidad de las mujeres está estrechamente vinculada a dinámicas de género como el trabajo doméstico y de cuidado, sosteniendo así, ciclos de desigualdad y exclusión.

Así pues, a partir de lo esbozado con anterioridad, surge la pregunta de investigación desde la cual se abordará el problema aquí planteado.

### **Pregunta problema**

¿De qué manera las condiciones laborales en el sector de los cuidados inciden en la vulneración de los derechos, sociales y humanos de las mujeres migrantes colombianas en España?

### **Objetivos**

#### **General**

Analizar cómo influyen las características del contexto laboral del cuidado en la vulneración de los derechos sociales, y humanos de las mujeres migrantes colombianas en España

#### **Específicos**

- Identificar mecanismos estructurales que perpetúan la invisibilización de las labores de cuidado, así como su impacto en la dignidad y autonomía de las trabajadoras.
- Problematizar las formas como sea invisibilizado el reconocimiento en las labores de cuidado realizadas por mujeres colombianas en España.
- Discutir desde las distintas perspectivas teóricas, las características que pueden complejizar las condiciones de las mujeres migrantes que se dedican a las labores de cuidado.

## **Fundamentación del interés investigativo en torno al trabajo de cuidados y procesos migratorios de mujeres**

*“¿Si te pagamos muy bien, nos pisarías descalza todo nuestro cuerpo a mí y a mi mujer? - todo - SÍ TODO... Si nos masturbas con tus pies, te damos 1400 euros al mes.”*

*Paola Ariza, mujer migrante.*

Lo anterior fue una de las múltiples propuestas que recibí mientras buscaba empleo en Madrid; esta experiencia fundó una reflexión sobre las dificultades que enfrentan muchas mujeres al buscar empleo en un contexto extranjero, representado por miedo constante, riesgos inherentes a la condición migrante y precariedad que caracterizan la realidad de éstas. (Sassen, 2003) observa que, ante las restricciones legales y financieras, algunas mujeres llegan a la espiral de la prostitución, como producto de un abismo oscuro donde la amenaza de abuso y violencia acecha; estas experiencias no son aisladas, forman parte de la cotidianidad que normaliza la inseguridad laboral y explotación en sectores de bajo reconocimiento social, como el trabajo de cuidados.

Esta propuesta de investigación surge a partir de una experiencia personal que permitió explorar escenarios de fragilidad, prejuicio, y maltrato que afectan a las mujeres colombianas inmigrantes en España, participantes en el mercado laboral, sobre todo en el trabajo de cuidados, por lo que se busca acercarse a la migración y cómo las tareas de cuidado pueden disolverse a través de la vida cotidiana desdibujando los límites del trabajo y revelando factores sociales y culturales que las pueden afectar, además la contribución de estas mujeres a la economía de ambos países; esto con el fin de comprender el fenómeno de feminización de la migración, así como de la urgencia de cuestionar estructuras que deshumanizan y redefinen a las mujeres migrantes en el sector del cuidado.

En consecuencia, el trabajo de cuidados constituye la base de la vida y un pilar fundamental para mantener la productividad y actividad económica de las comunidades (ONU Mujeres, 2018, pág. 70); ello logra evidenciarse en el relato de *Natalia Pinilla* “*empecé cuidando un chico, tenía discapacidad cognitiva, pero no era muy complicado, pero pues digamos que sí requería tiempo, todas las mañanas, de lunes a viernes, fue una experiencia también bonita*”, sin embargo, estos cuidados, históricamente han sido una labor asignada de manera casi exclusiva a mujeres, lo que ha generado falta de reconocimiento social y económico. A pesar de ser esencial para el funcionamiento de la sociedad, este trabajo se encuentra precarizado, pues no se remunera ni se valora en la misma medida que otras actividades consideradas productivas.

Este fenómeno evidencia la presencia de *dinámicas desiguales y complejas* en las cadenas globales de cuidado, en las cuales las mujeres migrantes juegan un papel central. En este contexto resulta urgente el reconocimiento y valorización del *trabajo de cuidados* como contribución esencial al bienestar colectivo. Más allá de ser una cuestión meramente económica, el trabajo de cuidados debe ser abordado como una *cuestión de justicia social y de género*, dado que las mujeres migrantes, al encargarse del bienestar de las familias y comunidades en los países de destino, sacrifican sus propias responsabilidades de cuidado en sus lugares de origen, creando *transferencia de roles de cuidado a nivel transnacional*, en la que se ven obligadas a gestionar, simultáneamente, cuidados de personas a las que sirven en el extranjero y los de sus propias familias en sus países de origen; esto es abordado por (Lopez Vazquez, 2023) al enunciar que existen desigualdades no solo el país de destino, sino en los de origen, lo cual establece regímenes de cuidado *injustos*.

El análisis de este fenómeno se inscribe dentro de las *geografías feministas y estudios de movilidad*, campos que buscan cuestionar estructuras de poder y visibilizar cómo las experiencias

de las mujeres están marcadas por relaciones de desigualdad en sus desplazamientos transnacionales. Las *geografías feministas* se enfocan en cómo las geografías de migración y cuidado están profundamente interrelacionadas con la *explotación laboral y la inequidad de género*, visibilizando la doble carga de trabajo y formas de resistencia ante estas dinámicas. En vía de esto, (Colectivo de geografía crítica el Ecuador, 2018) ubica las geografías feministas como campo político y académico, sostiene que las relaciones de género son socio espacialmente creadas, de ahí que “*luchar con el espacio significa luchar por y en relación a los diferentes territorios que han sido víctimas del capital y del patriarcado, al igual que los cuerpos de mujeres*” (pág. 4).

Además, las *geografías de la movilidad* aportan una comprensión crítica de flujos migratorios, considerando *dimensiones sociales, políticas y económicas* que atraviesan las decisiones y experiencias de las migrantes, “lo que implica no solo su movilidad física, sino también el modo en que las políticas globales y locales afectan su capacidad de acceder a derechos y recursos” (CLACSO, 2023, pág. 205).

Este trabajo de investigación busca aportar a la comprensión de estas *dinámicas de desigualdad y explotación*, destacando el *trabajo de cuidados transnacional* como cuestión crucial de justicia social, así como reconocer el trabajo de cuidados realizado por estas mujeres no solo es una cuestión de equidad económica, sino también de *transformación social y política*, ya que permite repensar derechos laborales, sociales y humanos de las migrantes en un marco global y local, promoviendo una movilidad justa e igualitaria.

## Capítulo 1

### **Reflexiones preliminares: aproximación teórica sobre migración, feminización de la migración y mercantilización del cuidado**

Esta reflexión preliminar tiene como finalidad presentar un análisis contextual en los niveles internacional, nacional y regional alrededor de los fenómenos migratorios respecto de su feminización, así como de las labores y mercantilización del cuidado; así mismo, fundamentar y contextualizar las categorías que guían este estudio y elementos convexos con problemáticas sociales derivadas de los mismos. A partir de un enfoque crítico y transnacional, se propone analizar cómo la migración femenina se entrelaza con múltiples dimensiones sociales, económicas y culturales, permitiendo una comprensión más amplia de las formas en que las mujeres participan, resisten y transforman las dinámicas migratorias en múltiples espacios.

#### **1.1 Antecedentes**

Pensar dinámicas inclusivas, de cuidado y dignidad en el marco de la migración femenina, no solo es pertinente en la medida que invita a contemplar posibilidades en materia de estrategias respecto de derechos laborales dignos y todo lo que ello supone, sino realizar rastreo de aquellos contextos sobre los que se ha documentado este fenómeno entendido como la feminización de la migración.

En ese sentido, se propone un esbozo de dieciséis (16) investigaciones adelantadas alrededor de la temática central de la investigación en tres grandes contextos: internacional, nacional y regional; estas investigaciones se abordaron a partir de lo que aportan en materia de comprender la migración en sus distintos niveles; cómo esta se ha feminizado, y la comprensión en materia de retos, desafíos, hallazgos y oportunidades respecto de la problemática planteada.

Así mismo, todas las investigaciones revisadas corresponden con núcleos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas.

### **1.1.1 Internacionales**

En el marco de lo que ha implicado la migración internacional, Gregorio Gil (2011) indica algunos elementos transversales; el primero, la interrelación de género y migración, enfatizando en relaciones de género como principio estructural que influye en dinámicas migratorias, esto significa que enlaza aspectos sociales y económicos; por otro lado, abordar la literatura sobre migración a partir de lo que ha ignorado desde la experiencia de las mujeres, tratándolas como seguidoras pasivas de los hombres.

En tercer lugar, sugiere que para comprender la migración femenina es esencial analizar factores estructurales como demanda de trabajo y posición de las mujeres dentro del sistema patriarcal, esto *“implica ubicar a la mujer inmigrante no solo como agente individual que emigra, sino como parte de un contexto social que incluye su rol en la producción y reproducción social”* (pág. 11). Entonces, el cuarto elemento data sobre el control alrededor de la movilidad de las mujeres por parte de estructuras patriarcales como factor crucial en el estudio de la migración femenina, pues la dinámica de poder al interior de las sociedades de origen determina posibilidades y limitaciones que enfrentan las mujeres al migrar; sumado a esto, plantea una discusión respecto del modelo economicista predominante que ha ignorado aspectos sociales y de género, a menudo centrado en el trabajo y no en las dinámicas de poder y control que afectan a las mujeres migrantes.

Así las cosas, (Angelez Cruz, 2000) , desarrolló un ejercicio de investigación sobre la migración femenina en la frontera sur de México donde evidencia distintos elementos que la impulsan, entre ellos el deseo de optimizar condiciones de vida en materia laboral y social, sin

embargo, la demanda de mano de obra está ubicada en sectores como el servicio doméstico, sexo comercial y otras actividades en centros urbanos (pág. 13), lo que refleja una interacción compleja entre condiciones locales, necesidades económicas y búsqueda de nuevas oportunidades en el contexto migratorio actual.

Sin embargo, otros contextos también han sido foco de análisis, entre ellos, experiencias migratorias de mujeres chilenas y peruanas, ante lo cual (Godoy, 2007) realiza un análisis comparativo en el que observa que, para el caso de las chilenas exiliadas durante las décadas de los 70's y 80's, las mujeres se encontraban escapando de un "*periodo de represión política y dictadura militar en Chile*" (pág. 5), por lo que influyó en la noción de identidad de género debido a la lucha de supervivencia que se dio y a su vez la adaptación a un entorno violento y hostil; mientras que las inmigrantes peruanas que llegaron a Santiago de Chile en la década de los 90's lo hicieron principalmente por razones económicas; su migración estuvo motivada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y de vida, lo que configura dinámicas en relación con la identidad y cómo construir una vida en un contexto de precariedad socioeconómica.

Así mismo, Godoy (2007) refiere que:

(...) para las chilenas exiliadas, la experiencia implicó un cuestionamiento profundo de su identidad y roles en un contexto desestructurado, siendo muchas de ellas responsables de la familia en situaciones de vulnerabilidad, lo que construyó un sentido de comunidad entre ellas al enfrentarse a la adversidad (...) por otro lado, las peruanas aunque también enfrentan desafíos, tienen la posibilidad de integrarse en contextos laborales que a veces, aunque segregados, permiten mayor autonomía económica. (pág. 14).

Lo anterior permite inferir cómo las causas de la migración impactan de maneras distintas las consecuencias de este proceso, y a partir de allí se vuelve imprescindible adoptar enfoques de

análisis desde un marco *diferencial y diverso*, pues no pueden aplicarse estos dos enfoques solo en escenarios particulares, sino también en circunstancias como la migración y lo multifactorial de ésta; además, los desafíos que implica en materia de adaptación e incluso aculturación.<sup>1</sup>

A lo anterior, es importante agregar elementos comprendidos en la investigación adelantada por (Gonzalez, 2013), quien ubica “*la crisis de los cuidados*” implícitos en los procesos migratorios, pues esto implica desestabilización del modelo tradicional de reparto de responsabilidades sobre el cuidado, pues su demanda aumenta; constituyendo una necesidad de trabajadores de cuidado debido a falta de apoyo social y familiar en la provisión de éstos, sin embargo, aunque la inserción en estos escenarios representa una oportunidad, también conlleva riesgos significativos, pues las trabajadoras migrantes suelen enfrentarse a condiciones precarias, escaso reconocimiento de derechos laborales, y riesgo de explotación; situación que se agrava debido a políticas migratorias, pues tiende a ser visto como inferior, limitando ascenso y movilidad laboral.

En vía de lo planteado, Micolta Leon (2005) posiciona otro aspecto importante dentro del escenario de migración: repercusiones sociales de la migración en los países de origen, entre ellas, remesas monetarias, pues los migrantes, especialmente mujeres, envían *remesas*<sup>2</sup> a sus familias, “*contribuyendo de manera significativa a la economía local, además, utilizadas para cubrir necesidades básicas como alimentación, educación y salud*” (pág. 8); ahora bien, esto implica una reconfiguración de la dinámica familiar pues al darse el traslado de país, se

---

<sup>1</sup> (Ferrer, 2014) La refiere como, -según la antropología-, citando a (Redfield, Linton y Hercovitts, 1936) un fenómeno que involucra cambios en una o varias personas como resultado del contacto entre culturas diferentes.

<sup>2</sup> (Stefoni, 2011) cita a Terry, quien indica “(...) las remesas representan una gama enorme de posibles oportunidades no solo para cada familia, sino también para las comunidades locales y las economías nacionales. En el plano macroeconómico, las remesas pueden tener un alto impacto mediante el efecto multiplicador en el PIB, creación de fuentes de empleo, consumo e inversión.

modifican roles y se asumen otro tipo de responsabilidades; por otro lado, se plantea una *fuga de cerebros* (Micolta, 2005, pág. 7), pues “*la migración de profesionales cualificados significa que las comunidades de origen pierden talento humano valioso*”, lo cual puede afectar el desarrollo social y económico. En el marco de esto, *Sofia Prada*, mujer migrante entrevistada expresa “*ahorita no estoy ejerciendo psicología porque no he podido encontrar trabajo en mi profesión, estoy siendo como integradora social, en sustitución a la psicología*”; ella se encuentra en un estado regular de migración, es decir, cuenta con todos los papeles para poder residir y trabajar allí, sin embargo, ha sido complejo posicionarse en su núcleo de conocimiento.

Cabe agregar que López et al. (2022) hace alusión a un factor determinante para comprender los flujos migratorios femeninos y es la *interseccionalidad*, pues no solo la complejiza, sino que ubica un foco de análisis integral de las experiencias de estas mujeres, ya que “*reconoce que las experiencias de marginación y vulneración no pueden ser entendidas sólo a través de una única categoría de análisis como género, raza o clase, sino que son el resultado de la intersección de múltiples identidades y sistemas de opresión.*” Lo anterior comprendiendo que, en los contextos de recepción, las mujeres migrantes se enfrentan a procesos de racialización y sexualización, la interseccionalidad permite entender cómo estas experiencias son moldeadas por jerarquías sociales y culturales, además permite develar la agencia de las mujeres migrantes, mostrando que, a pesar de las condiciones de precariedad, ellas desarrollan estrategias para enfrentar desigualdades y sostener sus vidas y las de sus familias.

### **1.1.2 Nacionales**

Así las cosas, es útil ubicar lo que ha implicado la migración en el escenario nacional; en ese sentido, uno de los textos estudia la relación que existe entre la economía de las mujeres y la migración, dado que, durante el siglo XX, Colombia experimentó notables flujos migratorios, en

concreto del campo hacia la ciudad, impulsados por la búsqueda de mejores condiciones de vida; esto se daba atendiendo a que la violencia desencadenó desplazamientos forzados, al mismo tiempo que las ciudades estaban en expansión y la economía también inducía demanda de mano de obra que correspondía exactamente con las ocupaciones feminizadas; ello generó que las jóvenes del campo aparecieran especialmente bien alineadas con dichas necesidades laborales.

Sumado a lo anterior, (Ministerio de relaciones exteriores, 2022) refiere “*estos flujos migratorios estarían asociados a la modernización de la economía, industrialización, urbanización y feminización de ciertas labores en los sectores económicos urbanos*” (pág. 22), y es así que la migración y feminización de labores urbanas han permitido mayor integración de las mujeres, sin embargo, aunque ha aumentado la participación en el trabajo, se enfrentan a barreras para acceder a empleos con mayor cualificación o salarios dignos, pues la falta de preparación limita su capacidad de competir en el mercado. En esa medida, Blanca Jiménez, afirma “*en mi vida han pasado muchos temas laborales, de todo. De pronto por la falta de educación, de preparación, ha sido terrible porque me ha tocado de todo*”; dando cuenta de las condiciones precarias que han sido sistemáticas y que, a su vez, se traslada con ella al lugar de destino, lo que permite advertir que las condiciones estructurales también se encuentran en el proceso migratorio.

Así mismo, a finales de la década de los noventa incrementó la migración femenina hacia España, debido a la intensificada crisis económica y conflicto armado en Colombia, esta feminización de la migración trajo consigo cambios tanto en roles de género, como en el rol económico, para Echeverría (2025):

(...) en los proyectos migratorios familiares de la población colombiana, se visibilizó a las mujeres, niños, niñas y jóvenes dentro del grupo doméstico como actores decisivos en el juego de las relaciones de poder, al romper con una representación social muy afianzada, con relación a la organización y ejecución de los proyectos migratorios internacionales como una decisión eminentemente masculina (pág.11).

Lo anterior permite inferir que la migración ha abierto nuevos espacios laborales para las mujeres en sectores como el cuidado de niños y ancianos, a pesar de su llegada en busca de mejores oportunidades, pues según Echeverría (2025) *“muchas colombianas enfrentan desafíos en el mercado laboral español: precariedad, discriminación por género y nacionalidad, impactando la percepción que la sociedad española tiene de ellas”*.

Además, frecuentemente las mujeres migrantes gestionan doble responsabilidad al cuidar de sus hijos en el país de destino y sostener el vínculo con aquellos que se han quedado en Colombia, lo que implica reinterpretación de la maternidad, donde la distancia física no reduce el compromiso emocional ni los lazos familiares, y son las remesas las que posibilitan el sustento, de ahí que se configure el concepto de familia por un enfoque transnacional; ante ello (Zapata Martínez, 2009) afirma que:

El concepto de familia transnacional cuestiona concepciones de familia asociadas a la co-residencia y presencialidad como elementos fundamentales para su comprensión, ya que las relaciones que se construyen entre sus miembros trascienden la espacialidad y fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad (pág. 25).

En esta reconfiguración de la familia, hijos e hijas quedan bajo el cuidado de parientes cercanos como tías, abuelas o hermanas mayores, consolidando una red de apoyo para asegurar

cuidado, construcción de nuevos vínculos y formas de expresar afecto a través de la distancia. En ese sentido, el concepto de transnacionalización no se limita a lazos familiares, sino que incluye el trabajo del cuidado, pues satisfacen también las necesidades de afecto. Sin embargo, su ausencia en los países de origen puede generar déficit de cuidado, lo que hace necesario comprender elementos enunciados respecto de la regulación de la migración en la política integral de migración en Colombia, en la medida de que esta tiene como objetivo “*mejorar el desarrollo de la población colombiana en el exterior, además, abordar la insuficiencia de mecanismos de atención a los derechos de los migrantes y la migración irregular*” (Esguerra Muelle et al., 2018). Sin embargo, señala que la política carece de estadísticas sólidas y no aborda adecuadamente el panorama migratorio actual. De manera paralela, Esguerra Muelle et al. (2018) indica que los sistemas de poder, clase, género, raza, sexualidad, capacitismo y edad son determinantes para comprender la posición del *sujeto abstracto*<sup>3</sup> en las políticas públicas y su impacto en la vida de las personas, pues la falta de reconocimiento de esas intersecciones dificulta la efectividad de las políticas en la superación de desigualdades.

### **1.1.3 Regionales o locales**

De igual forma, en el estudio adelantado por Camacho Zambrano y Hernández Basante abordan la creciente migración de mujeres ecuatorianas en el contexto de la crisis económica de los años 90 y el auge de la globalización, destacando que la migración femenina ha cambiado significativamente en su carácter y ha elevado la importancia de las remesas como fuente de ingresos para el país. Ahora bien, a través de un enfoque de género, el estudio analiza percepciones y experiencias de las mujeres migrantes, sus expectativas, inserción laboral y cómo estas movilizaciones transforman dinámicas familiares y sociales en Ecuador; se presenta

---

<sup>3</sup> Un sujeto homogéneo del que no se reconoce su lugar.

también la medición de los impactos en las familias que permanecen en el país y la necesidad de crear políticas públicas que aborden estas realidades.

Por esta razón, la migración de mujeres ecuatorianas ha tenido un impacto significativo en las familias que se quedan en Ecuador; a continuación, se detallan algunos de los principales efectos:

**Reorganización de Roles:** hombres y mujeres han debido asumir nuevos roles y responsabilidades en el hogar; en contraste, “mujeres jefas de hogar o tutoras enfrentan la situación con mayor soledad y la responsabilidad de mantener el bienestar familiar” (Camacho Zambrano & Hernández Basante , 2005, pág. 13).

**Abandono Económico:** Las jefas de hogar frecuentemente reportan abandono económico parcial o total por parte de sus esposos, lo que les obliga a hacerse cargo de la manutención de sus hijos, a menudo sin recursos suficientes; “esto puede llevar a que muchas mujeres asuman trabajos más duros y mayor carga laboral” (Camacho Zambrano & Hernández Basante, 2005, pág. 81).

**Impacto Emocional:** Las experiencias de pérdida y cambio en las dinámicas familiares pueden causar angustia emocional significativa; “las mujeres jefas de hogar describen sentimientos de vulnerabilidad y ansiedad respecto al bienestar de sus hijos en ausencia de su madre” (Camacho Zambrano & Hernández Basante, 2005, pág. 56).

Paralelo a lo anterior, (Salazar et al. 2010) se detienen en el cuidado como tema multidimensional que implica desigualdades y diferentes contextos sociales; analizan la sostenibilidad de la vida, empleo y protección social, así como demandas de cuidado en poblaciones bolivianas y españolas. Allí insisten en el impacto de la crisis del cuidado, dualidad

entre población rural y urbana, y se examinan cómo factores de género influyen en la organización del cuidado, además, se vislumbran complejidades de la migración y su relación con el cuidado y la sostenibilidad.

Esto permite tener un panorama más amplio frente a las implicaciones de la migración femenina; de ese modo, Herrera (2012) propone elementos importantes, en primer lugar, la relación entre género y migración no es novedosa, es crucial revisar transformaciones agrarias previas en América Latina para entender la migración actual, en particular su interseccionalidad; en segundo lugar, se destaca el cambio hacia el análisis de las estructuras de género que afectan a las instituciones y procesos migratorios, como el mercado laboral y políticas migratorias. Por último, estudios de género ofrecen enfoques para reconfigurar el concepto de familia, incluyendo aspectos como maternidad y paternidad transnacionales.

Ahora bien, García Florez (2013) enuncia la importancia de situar el fenómeno migratorio dentro de una perspectiva de larga duración, ya que la migración hacia España ha estado permeada por procesos históricos, económicos y sociales, en un contexto global y de crisis, y esos factores “han creado relaciones de desigualdad, por lo que en lo que respecta la globalización, se han transformado patrones migratorios con un aumento notable en la participación de mujeres, lo que se conoce como *feminización de la migración*” (pág. 13).

Conviene subrayar cómo los procesos globales afectan la migración y el mercado de trabajo, pues ha aumentado la demanda de servicios, especialmente en economías desarrolladas donde la población es más longeva y requieren servicios domésticos, esto crea oportunidades laborales en ese sector y suelen atraer a trabajadoras migrantes de países en desarrollo, así lo explica Ariza (2008):

La internacionalización del servicio doméstico en el contexto de la globalización no responde sólo a los cambios demográficos y económicos de los países centrales, sino a la existencia de una fuerza de trabajo en países periféricos que en números crecientes está dispuesta a emprender el riesgo de la migración (pág. 24).

Por lo anterior, es necesario mencionar que la migración es una respuesta a la globalización y creciente desigualdad económica en los países de origen, pues trabajadoras migrantes desean mejorar su situación económica y esto las lleva a aceptar trabajos tradicionales, ante lo cual Ariza (2008) indica, “una de las consecuencias inesperadas del proceso de globalización ha sido el crecimiento insospechado de mercados de trabajo femeninos de viejo cuño, tales como servicio doméstico o la prostitución” (pág. 2) en este contexto se reflejan dinámicas de oferta y demanda en el mercado laboral, así como persistencia de estructuras sociales y económicas que no han desaparecido.

En resumen, los efectos de la migración en la identidad de género de las mujeres son ambivalentes, ya que pueden implicar la reafirmación de roles tradicionales como la apertura de nuevas posibilidades para la autonomía y la redefinición del ser mujer en contextos distintos, por lo que la migración contribuye a la transformación de identidad en virtud de que las comunidades de origen pueden experimentar cambios en valores y prácticas culturales debido a la exposición a diferentes culturas en los países de destino.

Asimismo, la interseccionalidad en el estudio de las migraciones femeninas permite entender múltiples formas de opresión y cómo se manifiestan en la vida de las mujeres migrantes, complejizando su situación y señalando la necesidad de abordajes holísticos en las políticas migratorias y de género.

Este apartado del marco de referencia establece una comprensión integral de las dinámicas que articulan la migración femenina, el trabajo de cuidado y la mercantilización de estos servicios en un contexto global. A través de los antecedentes y enfoques enunciados, se evidencia cómo las relaciones de género, desigualdades estructurales y aspectos socio espaciales configuran experiencias y condiciones de las mujeres migrantes. Estas categorías se articulan en un marco conceptual que permite analizar críticamente las transformaciones y tensiones que enfrentan las migrantes, así como las desigualdades que perpetúan estas dinámicas en la economía global y en las relaciones sociales.

## **1.2 Entre el concepto y la realidad: distancia en el afecto y el cuidado**

*“(...) me he perdido facetas de la vida de mis hijos que han pasado y bueno, no ha sido fácil.”*

*Camila Guzman, mujer migrante.*

De acuerdo con lo enunciado, se definen categorías articuladas a ejes temáticos centrales: feminización de la migración, el trabajo de cuidado transnacional, mercantilización del cuidado. Cada uno de estos ejes ofrece un marco analítico para comprender desigualdades estructurales, experiencias de mujeres migrantes y dimensiones de su movilidad, tanto en sus contextos de origen como en los destinos. En ese sentido, esta sección se encuentra estructurada en tres apartados principales: en primer lugar, se abordará la categoría de feminización de la migración, análisis que contextualiza causas y condiciones que llevan a un proceso migratorio protagonizado por mujeres; en segundo lugar, el trabajo de cuidado transnacional y su problemática como forma de reproducción social y económica, destacando su carácter de vulnerabilidad y resistencia. Finalmente, se discutirá la mercantilización del cuidado, evidenciando cómo las políticas y prácticas laborales globales configuran un escenario de explotación y oportunidades para las migrantes.

Este enfoque permite no sólo sustentar teóricamente cada categoría, sino conectar sus interrelaciones, generando una base sólida para el análisis crítico y reflexivo.

Así las cosas, la migración, en su complejidad y diversidad, ha sido abordada desde diversas perspectivas teóricas que buscan entender orígenes, trayectorias y consecuencias. Sin embargo, el fenómeno migratorio, especialmente en su vertiente femenina, ha sido invisibilizado o reducido a narrativas secundarias, donde las mujeres son vistas únicamente como dependientes del flujo migratorio, desempeñando roles pasivos. En este contexto, resulta urgente un giro en la comprensión de la migración, que cuestione relaciones de poder que subyacen a este fenómeno, así como agencia y desafíos que enfrentan las mujeres migrantes.

En el marco de estudios migratorios, la categoría *feminización de la migración surge* como herramienta analítica para comprender cambios cuantitativos y cualitativos en la participación de las mujeres en los flujos migratorios; se vuelve pertinente a partir del reconocimiento de que, históricamente, la migración fue interpretada como fenómeno predominantemente masculino, con las mujeres ocupando roles secundarios, sin embargo, investigaciones recientes han evidenciado un aumento significativo en la presencia femenina y una transformación en su papel dentro de estos procesos.

La mercantilización del cuidado, por otro lado, está vinculada a la feminización de la migración, pues la globalización y demanda de mano de obra en los sectores de cuidado han transformado este trabajo como un bien de consumo, particularmente en países desarrollados. Así, la mercantilización del cuidado se convierte en un proceso en el que las mujeres migrantes, al asumir roles de cuidado, enfrentan doble carga: cuidar familias en los países receptores y delegar sus propias responsabilidades de cuidado en sus países de origen.

En este marco, la perspectiva de geografías feministas juega un rol esencial, toda vez que cuestiona narrativas tradicionales de la migración, y destaca cómo las relaciones de género impregnan instituciones y prácticas sociales, económicas y culturales. Desde esta óptica, se visibiliza cómo las mujeres migrantes no son meras receptoras pasivas de políticas migratorias, sino sujetos de resistencia, que negocian y transforman condiciones laborales y sociales que enfrentan en los espacios transnacionales en los que se insertan.

En conjunto, estas categorías permiten una comprensión más profunda de los procesos migratorios contemporáneos, centrándose en las desigualdades estructurales que perpetúan condiciones de explotación de las mujeres migrantes, a la vez que resaltan las posibilidades de resistencia y empoderamiento en un contexto global interconectado.

### **1.2.1 Entre dos mundos: Identidad y pertenencia en contextos migratorios**

*“Uno llega a Colombia y te dicen, ven aquí te puedes quedar, te damos un vasito con agua. Acá no es lo mismo, no es la misma cultura, no es el mismo trato.”*

*Camila Guzman, mujer migrante.*

#### **- 1.2.1.1 Territorio, tradición y tránsito: la migración de ayer**

En el marco de la migración desde una perspectiva tradicional, se entiende la migración internacional como un fenómeno complejo y multifacético que requiere un enfoque teórico, en el que se consideren diversas perspectivas de análisis, así como sus inicios y factores que permiten que los flujos persistan en tiempo y espacio.

Principalmente se ubica la economía neoclásica, allí (Massey et al, 2008) focalizan diferencias salariales y condiciones de empleo entre países:

Los países con una gran dotación de trabajo relativo al capital tienen un bajo salario de mercado de equilibrio, mientras que los países con una limitada dotación de trabajadores

relativo al capital se caracterizan por un alto mercado salarial, representado gráficamente por la interacción familiar de oferta de trabajo y las curvas de demanda (pág.8).

En ese sentido, conceptualizan la migración como estrategia de optimización económica donde los individuos buscan mejorar su situación financiera personal al trasladarse a lugares donde las oportunidades laborales son mejores, como una oferta y demanda de trabajo, “el movimiento de capital también incluye capital humano” (Massey, et al 2008 pág. 10).

Paralelo a esto, la nueva economía de la migración a diferencia de la teoría neoclásica reconoce que las decisiones sobre migración generalmente se toman dentro del contexto de la unidad familiar o del hogar, las familias toman decisiones colectivas, evaluando costo-beneficio no sólo en términos de ingresos, sino también considerando cómo minimizar riesgos y optimizar el bienestar general de todos los miembros del hogar, Massey et al. (2008) indican:

En los países ricos, los gobiernos mantienen programas de aseguramiento que protegen a los trabajadores y sus familias de algún riesgo, pero en los países pobres tales programas de desempleo o de incapacidad no existen o tienen cobertura incompleta, con lo que nuevamente se anima a las familias para auto asegurarse mediante el envío de miembros trabajadores fuera de la localidad (pág. 13)

Estas teorías conceptualizan causales de la migración desde dos niveles de análisis que, aunque diferentes, se pueden mencionar como micros ya que los relacionan a nivel individual y familiar, a diferencia de la teoría del mercado dual de trabajo, pues este argumenta “la migración internacional es causada por una permanente demanda de trabajo migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas” (Massey et al. 2008, pág.17), indicando que

los factores que atraen a los migrantes son más importantes que los factores de empuje en los países de origen.

Así pues, la demanda de trabajo inmigrante tiene cuatro características fundamentales de los países desarrollados y sus economías, la primera: inflación estructural, la cual hace referencia al estatus y prestigio de una labor y la relación con el salario, pues los salarios no solo se determinan las fuerzas del mercado, como oferta y demanda de trabajo, sino que están ligados a percepciones culturales y sociales sobre el estatus de las ocupaciones; es decir, ciertas posiciones laborales son valoradas socialmente más que otras, y esto se refleja en los salarios que se les asigna. Uno de los aspectos clave que se plantea el texto es que las motivaciones de los migrantes no se limitan a la búsqueda de un ingreso económico, sino que están profundamente conectadas a la acumulación y mantenimiento de su estatus social.

Lo anterior se encuentra en línea con lo que algunos estudios sobre migración llaman la *migración motivada por el ascenso social*. En este sentido, la migración no es solo una respuesta a falta de recursos, sino una estrategia para mejorar la posición socioeconómica de los migrantes y sus familias, un impulso que va más allá de lo puramente económico conectado con la supervivencia social y el progreso en sus comunidades de origen; esto se articula con lo expresado por Blanca Jiménez “*tal vez no por mí, tal vez nunca lo he hecho por mí -(migrar)- sino a favor de mis hijos; ese es mi punto de verlo, más que todo por el tema de abrirle nuevos horizontes a mis hijos, y pues se dio la oportunidad y lo hice.*”

Según Massey et al. (2008), la migración puede ser vista como una respuesta a las jerarquías ocupacionales existentes en los países de origen, las cuales incluyen empleos de bajo nivel, donde los trabajadores enfrentan limitaciones en cuanto a oportunidades de ascenso o

mejora de su estatus dentro del sistema laboral. Esta situación, en la que se da una falta de movilidad social, se convierte en un impulso fundamental para muchos migrantes que, al no ver posibilidad de avanzar en sus países de origen, buscan alternativas fuera de sus países. Sin embargo, este fenómeno no debe analizarse como una cuestión individual de "búsqueda de dinero"; la migración está conectada con un proceso complejo de aspiraciones colectivas, esto introduce un elemento de responsabilidad social en la migración, donde inmigrantes buscan cumplir con el rol de proveedores económicos y, a veces, culturales, para sus familias y comunidades.

Así pues, Timur (2000) identifica tres tipos de migrantes, el primero: quienes se trasladan de manera definitiva de su región de origen a una nueva región o país, aunque mantienen algunas relaciones con su lugar de origen, estas se vuelven menos frecuentes e importantes con el tiempo, eventualmente, se adaptan e integran socialmente en la sociedad receptora. El segundo ubica a los re-migrantes, quienes se mudan temporalmente al extranjero para trabajar y después de un tiempo regresan a su país de origen, por razones de decepción, logro de objetivos, cambios personales u otras circunstancias. En tercer lugar, migrantes tipo diáspora, este grupo incluye a quienes se trasladan por razones de fe o creencias, formando comunidades que están conectadas a través de sus valores y prácticas compartidas.

A partir de esto, propone un cuarto tipo, *transmigrantes*, quienes viven en un espacio social transnacional y pluri-local, conectando sus vidas en múltiples lugares, no se limitan a un solo lugar de residencia, sino que interactúan y operan en diversos contextos geográficos a lo largo de su vida, Timur (2000) argumenta que es un fenómeno creciente en el marco de la globalización y la interconexión mundial, pues este tipo de migrante resalta cómo identidades y experiencias migratorias son cada vez más complejas.

Por otro lado, (Monetti, 2017) reconoce períodos principales en la historia de las migraciones internacionales: mercantil, entre 1500-1800, los europeos se encontraban en proceso de colonización, y forzaron migraciones de africanos a las Américas, *“se caracterizó por corrientes migratorias dominadas por Europa cuyo objetivo residía en asegurar su predominio en vastas regiones del planeta”* (pág.12). El periodo industrial, a inicios del siglo XIX, se produjo desarrollo económico europeo e industrialización del Nuevo Mundo, *“Entre 1800 y 1925, más de 48 millones de personas dejaron sus países industrializados de Europa en busca de una nueva vida en las Américas y en Oceanía”*; el periodo post industrial, se inició en la década de los sesenta, los migrantes venían de países en vías de desarrollo y con bastante población, para Monetti (2017):

La inmigración se convirtió en un fenómeno global que obedecía a la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, de carácter presuntamente temporal, usualmente estructurada (entiéndase, sujeta a convenios internacionales) pero crecientemente espontánea y clandestina, mostrándose casi impenetrable por las medidas de intervención acogidas por los países receptores (pág.12).

Por último, la globalización de la migración está marcada por un aumento en la movilidad y la interconexión entre diferentes países, lo que transforma relaciones sociales, y lo ubica como un fenómeno contemporáneo que ha facilitado un aumento significativo y sostenido en movimientos migratorios a nivel mundial, gracias a la creciente conexión e interdependencia de los países por medio del comercio, economía y cultura.

Así las cosas, Monetti (2017) analiza el proceso de integración de los inmigrantes en sociedades de acogida desde la perspectiva de teorías sociológicas contemporáneas, como las de Parsons, Giddens y Bourdieu, enfocándose en la organización social a la que se enfrentan los

inmigrantes, y así entender el orden, acción y poder en las relaciones sociales en el contexto de las migraciones internacionales.

De ahí que, el primer teórico postclásico, Talcott Parsons propusiera la teoría de la Acción, la idea de que la acción social debe entenderse dentro de un marco amplio de sistemas interdependientes, donde examina cómo los inmigrantes se integran en un sistema social con reglas impuestas, en el que considera al sistema cultural, social y de personalidad; Monetti (2017) *“el sistema cultural entronca los cambios e ingresos que provienen del exterior y determina pautas culturales (...) símbolos compartidos (dan sentido a la acción humana) que el colectivo de inmigrantes deberá aprehender”* (pág. 19).

Ahora bien, en su teoría, Parsons plantea que *“el sistema social no se compone de personas sino por las interacciones reguladas o prácticas interactivas que se dan entre ellas”* (Parsons, 1966, pág. 24). Este sistema, según el autor, define reglas e instituciones dentro de las cuales se lleva a cabo la interacción social, regula cómo los individuos se relacionan entre sí y coordina su comportamiento en la sociedad. Es decir, el sistema social establece un marco en el que se organizan y gestionan relaciones sociales, permitiendo la convivencia dentro de un orden establecido.

Por otro lado, el sistema de personalidad hace referencia a los motivos, deseos y predisposiciones de las personas que orientan su comportamiento hacia la acción e interacción con otros; para que este sistema funcione adecuadamente dentro de la sociedad, debe ajustarse a las pautas del sistema sociocultural, con el fin de facilitar la convivencia pacífica y el orden social. En este sentido, Parsons afirma, *“para convivir pacíficamente, se encontrarán con la gran*

*necesidad de conciliar sus motivaciones e intereses"* (Parsons, 1966, pág. 26), lo que resalta la importancia de un equilibrio entre motivaciones individuales y demandas sociales.

Ahora bien, para conectar estas discusiones con los problemas migratorios de las mujeres, específicamente con el análisis de la experiencia de vida de las migrantes, es necesario integrar el enfoque de geografías feministas y la teoría del género. La perspectiva de Parsons sobre la interrelación entre sistemas sociales y personales puede ayudar a comprender cómo las mujeres migrantes se ven forzadas a ajustar sus motivaciones y deseos a las estructuras sociales, culturales y económicas del país receptor; proceso que, muchas veces, implica negociar con discriminación estructural, roles de género tradicionales y condiciones laborales precarias.

La teoría feminista de la migración, al incorporar la noción de transnacionalismo, permite ampliar la discusión de Parsons hacia una perspectiva crítica, reconociendo que las experiencias de las mujeres migrantes no son homogéneas, sino que están mediadas por relaciones de poder y género. La mercantilización del cuidado y las jerarquías ocupacionales que relegan a las mujeres migrantes a trabajos de baja remuneración, son ejemplos claros de cómo el sistema social y de personalidad interactúan en un contexto desigual, creando dinámicas de explotación y resistencia.

En paralelo, la Teoría de Estructuración de Anthony Giddens citada por (Ortiz Palacios , 1999) destaca la integración de los inmigrantes mediante la relación entre la acción de los individuos y las estructuras sociales en las que se insertan, *"(...) denota reglas y recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social y son, al mismo tiempo, medios para la reproducción sistémica"* (pág. 15); la estructura del país receptor incluye reglas, normas y recursos que ordenan el comportamiento y las interacciones sociales.

Según Monetii (2017) las migraciones internacionales se han trabajado a partir de conceptos teóricos eurocentristas, “*la asimilación, integración, multiculturalismo y la asimilación segmentada en las sociedades de acogida, sin reconocer que existen contextos diferentes para cada migrante*”, y esto ha reflejado vacíos conceptuales y explicativos; hay una nueva perspectiva de ver o entender los flujos migratorios: el transnacionalismo, que surgió para comprender las complejas dinámicas de la migración contemporánea en un mundo globalizado. Este concepto se centra en las relaciones y redes sociales que se extienden más allá de las fronteras nacionales, desafiando nociones tradicionales de nacionalidad y pertenencia.

### **1.2.1.2 Cartografías invisibles: nuevas lecturas de la migración**

En lo planteado por Jimenez (2012) es importante entender la constitución problemática de un espacio de clases sociales a escala mundial en el contexto de la globalización; para ello se plantea cómo las estrategias de movilidad de los agentes se ven afectadas por la globalización. En ese sentido, se aborda la condición de *transnacionalidad* en el que la globalización se refiere a dinámicas económicas, culturales, políticas y sociales impulsadas por la expansión capitalista y nuevas tecnologías. Aquí, el Estado juega un papel activo, posicionándose en un campo de poder más extenso, regulando flujos de capitales entre fronteras.

Ahora bien, el “campo social transnacional” emerge como categoría que se puede ubicar desde lo *fuerte y débil*, el primero, basado en Bourdieu, se entiende como un espacio de relaciones, y el segundo desde la articulación entre lo global y local, en ese sentido, la construcción del campo “debe considerar el capital fundamental en juego y los límites dentro de los cuales las fuerzas del campo se ejercen” (Jiménez, 2012, pág. 10); entonces, se plantea el interrogante *¿Cómo construir el “campo social transnacional” desde la epistemología de*

*Bourdieu?* Pues bien, entendiendo que el concepto de *campo* se diferencia del de *red* por tener en cuenta las *relaciones estructurales* y no solo las de *interacción*.

Así pues, explicar las migraciones como estrategia ligada a la clase social, exige diseñar el campo de éstas en la sociedad de origen, sus posicionamientos y trayectorias y en esa línea, la globalización y la configuración de un campo de clases implica concebir nuevas formas de desigualdad y polarización social a escala global. Ante este panorama, se plantea como necesidad epistemológica, la construcción de herramientas de análisis que tengan en cuenta la dimensión estatal de los fenómenos a estudiar, y que permitan trascenderla, además, el concepto de *clase social*, entrelazado con el de *campo social transnacional*, tiene una gran potencialidad analítica para estudiar las migraciones contemporáneas.

Ahora bien, Solé et al (2008) enuncia enfoques abordados por científicos sociales sobre transnacionalismo en el estudio de las migraciones, entre ellos se incluyen: transnacionalismo y globalización, el cual destaca cómo la movilidad e interconexión han transformado las experiencias migratorias, por lo que este enfoque desafía perspectivas centradas solo en el nacionalismo metodológico, promoviendo un estudio que trascienda las fronteras nacionales. Por otro lado, la multilocalidad que analiza relaciones sociales de inmigrantes en diferentes contextos geográficos, lo que implica cambiar de estudiar "sitios" a "campos", considerando las interacciones entre diferentes lugares y cómo estas afectan la identidad y los recursos.

Así mismo, se encuentran las prácticas económicas y políticas transnacionales, y la identidad y cultura; la primera aboga por un entendimiento integral de cómo las redes transnacionales impactan tanto en los países de origen como en los de destino, y la segunda es un enfoque crítico que revisa cómo las políticas de reconocimiento y la cultura influyen en la

integración de los inmigrantes. Se plantea además que el estudio de la migración transnacional requiere superar el "nacionalismo metodológico" (Solé et al., 2008, pág. 17) y en ese sentido se mencionan "*lealtades divididas o convergentes*", así que los inmigrantes latinoamericanos suelen ser vistos como una fuerza erosionadora de virtudes políticas nacionales, sin embargo, los inmigrantes colombianos son significativamente menos proclives a involucrarse en actividades transnacionales que los dominicanos (Solé et al., 2008, pág. 60).

En este sentido, autores como Solé et al. (2008) proponen áreas clave de desarrollo en la investigación migratoria que se deben tener en cuenta, pues son fundamentales para comprender cómo las migraciones transnacionales afectan de manera específica a las mujeres, sobre todo en lo que respecta a las violencias de género y las dinámicas de cuidado, entre ellos, la *superación del nacionalismo metodológico*, pues la investigación sobre migraciones ha estado dominada por un enfoque que se centra en el contexto de Estado-Nación, limitando la comprensión integral de los movimientos migratorios; el transnacionalismo desafía este enfoque y busca analizar las migraciones en un marco más amplio que considere las conexiones entre el país de origen y el país receptor.

Por otro lado, la importancia del *desarrollo de un marco epistemológico y metodológico propio*, es decir, la necesidad de establecer nuevas teorías y métodos que permitan entender complejidades de los espacios sociales que se crean a través de las migraciones, así como las dinámicas que se desarrollan en los contextos de origen y destino (pág. 15); así pues, el estudio de los procesos migratorios requiere avanzar hacia la construcción de un marco epistemológico y metodológico que no se limite a reproducir categorías tradicionales, muchas veces ancladas en perspectivas nacionalistas, economicistas o androcéntricas, además, se convierte imprescindible proponer enfoques innovadores que den cuenta de la complejidad de espacios sociales que

emergen con la migración, entendiendo éstos no como simples transiciones geográficas, sino como configuraciones dinámicas. Estos marcos permiten analizar no solo trayectos y asentamientos de personas migrantes, sino transformaciones que ocurren tanto en comunidades de origen como en las de destino, así como las interconexiones que se tejen entre ellas.

En este contexto, se vuelve indispensable transformar la manera en que se investiga la migración. Una de las apuestas más relevantes es la investigación multi-localizada e interdisciplinaria, es decir, aquella que permite seguir simultáneamente procesos sociales, culturales, económicos y afectivos que los migrantes experimentan en diferentes lugares vinculados por sus trayectorias migratorias. Esto implica una ruptura con el enfoque tradicional centrado exclusivamente en el país de destino, y propone un análisis que contemple también los vínculos transnacionales, redes familiares y comunitarias, remesas simbólicas y materiales, y los retornos —temporales o definitivos— a los lugares de origen; esto se respalda con lo narrado por *Lizet Suarez* “*O sea, estaba disociada, yo creo que los primeros ocho meses tuve la oportunidad de comprar el tiquete para ir un mes a Colombia y ahí es cuando yo digo, en este momento ya me siento yo, pero me sentía disociada totalmente*”.

Este tipo de investigación exige, a su vez, colaboración interdisciplinaria robusta; la comprensión integral de los fenómenos migratorios requiere de aportes diversos provenientes de disciplinas como antropología, sociología, estudios culturales, economía, derecho y las ciencias políticas, entre otras. Esta articulación enriquece el análisis y permite situar a los sujetos migrantes en el centro del estudio, reconociendo la complejidad de sus experiencias y evitando reducirlos a meros datos estadísticos o casos ejemplares.

En lugar de ver a los migrantes como sujetos aislados dentro de fronteras nacionales, el transnacionalismo propone un análisis que tenga en cuenta redes de apoyo, responsabilidades de cuidado y violencias de género que trascienden las fronteras. Las mujeres migrantes, por ejemplo, no solo enfrentan violencia en el país receptor, sino que también mantienen vínculos con sus países de origen, lo que implica dinámicas complejas de cuidados y explotación.

Así mismo, Solé et al. (2008) plantea algo significativo y es el rol de la *maternidad* y su modificación en el escenario migratorio, pues, este fenómeno comienza a generar rupturas ideológicas que desafían nociones tradicionales dentro de la familia y la “buena madre” (pág. 167), esto, en el marco de que las mujeres migrantes se han convertido en el eslabón de la cadena migratoria y esto ha repercutido en procesos complejos de adaptación respecto de la *maternidad transnacional*<sup>4</sup>; situación que comparada la migración del hombre, éste cumple con el rol de género asignado en el marco de brindar “sustento económico”

Así las cosas, los fenómenos migratorios actuales permiten ubicar en la discusión otras perspectivas para comprenderlos, e integrar categorías emergentes que posibilitan un panorama más amplio en materia de abordaje y de las dimensiones que caracterizan a dichos procesos de migración; además, la importancia de que sea desde un lente inter y multidisciplinar.

### **1.2.2 Feminización de la migración: género, trabajo y cuidado**

En línea con lo expuesto, es crucial ubicar esta segunda categoría en el marco de lo que implica el enfoque de género como posibilidad de aterrizar la problematización de la migración

---

<sup>4</sup> También conocida como la globalización de la maternidad, supone la proliferación de nuevas formas de llevar a cabo el cuidado y la educación de los hijos, que se distingue, claramente según la etnia y la clase social de las mujeres.

femenina a partir de las particularidades e interseccionalidades con la que cuenta; así que, acudiendo a lo que (Myers, 2010) presenta un fenómeno complejo que involucra aumento en la proporción de mujeres dentro de los flujos migratorios, así como cambios cualitativos en la naturaleza de estas migraciones; explicando que, aunque las mujeres representaban una proporción significativa de migrantes internacionales desde hace décadas (46.8% en 1960 aumentando al 49.6% en 2005), el interés en la feminización destaca el crecimiento notorio de la migración femenina, especialmente hacia países desarrollados, lo que indica cambio en dinámicas migratorias donde, por primera vez, las mujeres que migran de manera independiente superan en número a los hombres, quienes todavía predominan en las migraciones Sur-Sur.

En ese sentido, se subraya que muchas mujeres están asumiendo el rol de proveedoras económicas, en lugar de ser "dependientes familiares"; ahora bien, en términos de efectos, este tipo de migración se ve influenciada por varios factores, incluyendo desigualdad económica entre países, "crisis de los cuidados" en economías desarrolladas que crea demanda de mano de obra femenina y el impacto de la globalización. Las mujeres también migran por desigualdad persistente poniéndolas en situaciones laborales caracterizadas por explotación, desvalorización y falta de reconocimiento de sus derechos laborales.

Ahora bien, estas mujeres tienden a ocupar trabajos menos conocidos y peor remunerados, como los de cuidado y domésticos, lo que refuerza estructuras de opresión de género que a menudo agudizan su vulnerabilidad en el mercado laboral, además, transformaciones en la organización familiar, ya que suelen trasladarse las responsabilidades de cuidado a otras mujeres, lo que refleja y perpetúa la división sexual del trabajo.

De forma paralela, en el texto *“Feminización de las migraciones: reflexiones teóricas y decálogo profesional”* por (Millan Barroso, 2020) define este fenómeno como algo históricamente subestimado, ya que las teorías sobre migraciones tradicionalmente han enfocado sus análisis en los hombres, conceptualizando a las mujeres principalmente como "acompañantes" en estos procesos. Sin embargo, este enfoque ha cambiado, reflejando cómo las mujeres migrantes son participantes activas y protagonistas en su propio derecho.

En el trabajo se subraya que la feminización de las migraciones no solo se refiere a la creciente participación de mujeres en el movimiento migratorio, también a diversas situaciones, esto incluye factores como neocolonialismo, donde las condiciones socioeconómicas y políticas de los países de origen afectan las oportunidades disponibles para estas mujeres; de allí que “deba ser analizado desde una perspectiva interseccional con el ánimo de entender cómo diferentes identidades (género, raza, clase, nacionalidad, etc.) convergen para influir en las experiencias de las mujeres migrantes” (Millan Barroso, 2020, pág. 31), haciéndolas más susceptibles a violencias, discriminación y desventajas.

Se destaca la importancia de posicionar a las mujeres migrantes en el centro del análisis, generando espacios de libertad y oportunidades; lo que implica revisar metodologías, cuestionar prácticas desde los distintos núcleos de conocimiento en ciencias sociales, reconociendo limitaciones y buscando formas de intervención que sean inclusivas y representativas de sus realidades.

En el contexto de las migraciones, el informe “Mujeres en marcha” (Diego, 2022) señala cómo mujeres migrantes enfrentan vulneración sistemática de sus derechos a lo largo de todo el proceso migratorio, desde el punto de origen hasta el destino. Este proceso, intrínsecamente

influenciado por roles y normas de género que estructuran la movilidad humana global; según el informe, la hegemonía de un sistema económico y social basado en la desigualdad es uno de los principales factores que perpetúa relaciones de poder desiguales entre los Estados, las personas y la naturaleza (pág. 11). Este análisis se inserta dentro de un debate teórico más amplio que crítica la estructura del sistema global y su impacto en las mujeres migrantes.

Desde una perspectiva crítica de la globalización, se puede argumentar que las dinámicas migratorias son el resultado de una búsqueda de mejores condiciones económicas, que además están condicionadas por un sistema capitalista que distribuye de manera desigual los recursos, oportunidades y derechos entre los géneros. En este sentido, el género desempeña un papel fundamental, ya que moldea de manera estructural las experiencias migratorias de las mujeres, exponiéndolas a una mayor vulnerabilidad frente a diversas formas de violencia y discriminación.

Esto no solo ocurre en los países de destino; comienza en los contextos de origen, donde las mujeres, al ser relegadas a posiciones de menor poder y acceso a recursos, son más susceptibles a sufrir violencias antes de emprender su viaje. Frente a esto, *Catalina Duarte* relata “*soy madre soltera, y pues, bueno, no era que el papá de mi hijo pues como que se metiera la mano al drill como se debe (...)*” este hecho es evidente en las condiciones de desplazamiento, que son particularmente peligrosas para las mujeres, quienes “deben lidiar con los efectos del patriarcado en su vida cotidiana, lo que se ve reflejado en el aumento de los riesgos que enfrentan durante su tránsito” (pág. 31).

En este punto, es pertinente contrastar el análisis del informe con planteamientos de otras teóricas que también subrayan cómo el género y estructuras de poder condicionan las migraciones. Por ejemplo, Patricia Hill Collins en su teoría de la interseccionalidad, citada por

(Viveros Vigoya, 2016) ofrece un marco para entender cómo las mujeres migrantes no sólo son afectadas por su condición de género, sino también por factores como su raza, clase social, y estatus migratorio.

Además, mientras que algunos enfoques teóricos dominantes en los estudios de migración tienden a ver a los migrantes como actores económicos que buscan mejorar sus condiciones de vida, el análisis feminista transnacional ofrece una visión matizada que reconoce cómo la migración femenina es, en muchos casos, un acto de resistencia frente a estructuras de desigualdad global. Las mujeres migrantes no solo son sujetas pasivas de un proceso migratorio, sino agentes activos que toman decisiones informadas, aunque limitadas por las condiciones socioeconómicas, para mejorar las condiciones de vida de ellas mismas y sus familias.

Por lo tanto, la perspectiva de género no debe verse únicamente como un elemento que explica la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, sino también como herramienta que permite desentrañar dinámicas de poder y relaciones de explotación que atraviesan los procesos migratorios. Al contrastar el informe "Mujeres en marcha" con el trabajo de teóricas feministas como Alicia Schiavoni y Rocío Nogales, podemos ver que la migración de las mujeres no solo es un fenómeno de desplazamiento físico, es también un proceso de transformación social que debe ser entendido en sus complejidades y contradicciones. De esto dan cuenta algunos relatos de las mujeres entrevistadas, entre ellos *"Pero si toca, toca; y más cuando hay que dar para la comida de los hijos de uno o de la madre"*.

A su vez, el informe "Mujeres en marcha" relaciona la migración de las mujeres con roles tradicionales de género que limitan el acceso de las mujeres a sus derechos y oportunidades en

sus países de origen, lo que las lleva a buscar mejores condiciones de vida en otros lugares, (Mujeres en marcha, 2022)

En el caso de las mujeres y niñas, la migración responde a una necesidad de supervivencia, de adaptación y de resistencias frente a los roles patriarcales impuestos y sustentados a lo largo de la historia en los diferentes ámbitos políticos, sociales, culturales, religiosos y económicos; que perdura y se reproduce en todo el proceso migratorio. (pág. 31)

Sin embargo, este aumento de la migración femenina no elimina desigualdades de género, sino que las agrava, haciendo que las mujeres enfrenten riesgos específicos y múltiples formas de violencia a lo largo de su proceso migratorio. Esto genera las cadenas globales del cuidado, “eslabones entrelazados a través de los que fluyen los cuidados, siendo la mujer que migra y realiza el trabajo del cuidado en destino, el eslabón a partir del cual se conforma la cadena” (Carretero Palacios , 2008, pág. 15); argumento que se refuerza en el relato de *Blanca Jiménez* “los primeros meses me sentí muy abatida porque nunca me había separado mis hijos; entonces me sentí muy abatida”; en este contexto, las mujeres migrantes son el eslabón central de dichas cadenas, pues migran para asumir roles de cuidado en los hogares de países más ricos, mientras que sus propias familias en sus países de origen sufren las consecuencias de esta migración. Esto refleja una dinámica en la que el trabajo reproductivo y de cuidado se deslocaliza, consintiendo que las mujeres en los países receptores accedan al mercado laboral remunerado sin negociar o redistribuir responsabilidades domésticas en sus propias familias.

La existencia de cadenas globales del cuidado resalta la fragilidad de la situación de las mujeres migrantes y la forma en que las dinámicas globales de poder y explotación moldean su experiencia, estas mujeres, en su mayoría, enfrentan condiciones laborales precarias, trabajo no

remunerado o mal remunerado, aislamiento social, y vulnerabilidad exacerbada ante la violencia y la explotación en sus lugares de destino. Según Arlie Hochschild (2001) y Lutz et al. (2011), el trabajo de cuidado, tradicionalmente visto como tarea doméstica y de bajo estatus, ha sido desplazado a nivel global como una necesidad en las economías del bienestar.

En particular, las mujeres migrantes se insertan en un sistema que las coloca en posiciones de subalternidad, donde las relaciones de género y jerarquías laborales determinan el acceso a recursos, autonomía y derechos; la explotación laboral dentro de este sistema se manifiesta de múltiples formas, desde el trabajo en condiciones de bajo salario y horarios extensos, hasta la violencia de género dentro del espacio laboral y en el tránsito migratorio. Así también lo refiere (Pombo, 2014), estas violencias, tanto estructurales como interpersonales, “*refuerzan ciclos de desigualdad que limitan las posibilidades de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y bienestar*” (pág. 58), al mismo tiempo, continúan sustentando las economías de los países receptores a través de su trabajo de cuidado.

El fenómeno del cuidado, por tanto, no es solo un componente de la vida privada de las migrantes, sino un aspecto integral de la economía global que involucra desigualdades de poder y reproduce las jerarquías de género a nivel internacional. Las migrantes, lejos de ser simples "trabajadoras", se convierten en sujetas de resistencia que intentan negociar las estructuras de poder que las oprimen, a pesar de las condiciones adversas que enfrentan.

### **1.2.3 Manos que sostienen el mundo: mercantilización del cuidado**

Así, otra categoría importante es *mercantilización del cuidado*, ante la cual, Pineda (2019) enuncia que esta labor, tanto en las distintas etapas históricas como en la sociedad moderna, ha estado fuertemente enlazada a la opresión, segregación y sexualización, puesto que se ha

delegado, en la gran mayoría de casos, a la mujer, “obedeciendo a dictámenes y asignación de roles dentro de los distintos modelos socioeconómicos y del mercado” (pág. 7); ante esto, me sucedió que *“luego de un mes de estar en España me escribió una chica; cuando llegué era una señora de 91 años, -allá hay mucha gente vieja- era una casa de cuatro o cinco pisos, me pagaban mil euros de 8 de la mañana a 12 del mediodía, se me hizo la aclaración de que iba a trabajar en negro o sea sin papales, no pagan seguridad social ni nada de eso (...)”*, por supuesto la condición de clase ha sido transversal en cuanto a la relegación del sexo femenino al trabajo doméstico de cuidado del hogar, pues han sido las mujeres provenientes de contextos de precariedad, pobreza y marginalidad, quienes de una u otra forma han desempeñado estas labores.

Así pues, con la modernización del mercado laboral, se evidenció la apertura para la mujer en función de ocupar cargos formales, sin embargo, siguen siendo millones las que continúan ejerciendo estas labores a cambio de sueldos paupérrimos que no garantizan de ninguna manera una vida digna, lo que corresponde a lógicas del mercado del modo de producción capitalista Pineda Salazar, (2021) pues el hogar de la élite explotadora se mantiene en buena parte, gracias a la fuerza de trabajo de la empleada doméstica que es explotada; *“no la enfrenté, uno solo tiene que agachar cabeza; es eso o no comer. Allá no se vive, se sobrevive, entonces uno qué se va a poner a pelear”*, esta fue una de las tantas apreciaciones que hice sobre mi proceso migratorio.

Por otro lado, si se analiza el rol de la institucionalidad en las dinámicas de la organización social de los cuidados, se debe detallar la configuración de la familia tradicional que ha prevalecido durante siglos, donde el hombre provee el sustento y cubre las necesidades básicas de la casa con su trabajo mientras la mujer cuida a los niños, cocina, hace el aseo, etc. (Pineda,

2019, pág. 14). Así pues, conceptualizar a la familia como institución patriarcal y religiosa, brinda un recuento histórico para entender las causas que invisibilizaron por décadas las labores de la mujer en el hogar como fuerza motriz y trabajo que nunca fue remunerado, por el contrario, aquellas que dedicaron gran parte de su vida a esta forma de cuidado, engrosaron siempre las listas de personas “*laboralmente inactivas*” en las dinámicas del mercado.

Así, a este cuidado de la familia, feminizado y desvalorizado se le suma en la actualidad, el cuidado de la vejez, que responde al orden de la mercantilización, pues por una parte, se evidenció durante mucho tiempo, la manera en que el cuidado de los abuelos de la casa también recayó en mujeres de la familia que de uno u otro modo, solventaron y se hacían cargo de su protección y bienestar, y por otro lado, debido a cambios sociales y poblacionales, se advierte la institucionalización de esta labor por parte de programas gubernamentales o locales, que enfocan este trabajo como un servicio que requiere de lo que algunos llaman “*vocación*” (Pineda, 2019, pág. 12); Vivian Camacho afirma “*acompañé a unos señores, que fue mi trabajo más largo, cuidándolos en la casa o Camila Guzmán, primeramente tuve que entrar a cuidarla, después unos 15 días que le hice a una señora, una suplencia*”; en medio de la precariedad y la explotación de lo que supone hoy día ocupar cargos como el de auxiliar de enfermería o trabajadora de servicios generales, los cuales deben soportar políticas institucionales que incluyen la restricción de expresar emocionalidad o “*traer*” sus problemas personales a su jornada laboral, pasando por alto el derecho a una atención psicológica y salud mental óptima, lo cual termina vulnerando la ética del cuidado y el bienestar de los ancianos, quienes parecen cada vez más aislados y cosificados bajo este contexto.

En algunos establecimientos, se exige que la trabajadora deje sus problemas personales a un lado y se enfoque exclusivamente en el bienestar físico y emocional de su paciente.

Además, son pocos los espacios en los que se atienden las necesidades emocionales y psicológicas de las cuidadoras (Pineda, 2019, pág. 18).

Así, se evidencian vejámenes y dinámicas deshumanizadoras que impone la mercantilización capitalista, donde además de oprimir doblemente a la mujer, también se intenta despojarla de su afecto y solidaridad con el otro para dar prioridad a ideas de la propiedad privada, ocasionando serios deterioros en la salud tanto de trabajadoras como de personas a cargo de su cuidado, demostrando que para el sostenimiento del sistema capitalista, la naturaleza, el ser humano y todo aquello que lo compone, debe ser tratado como mercancía.

Respecto de la teoría del trabajo de cuidado, se toma en cuenta lo planteado por Carrascos et al. (2011) quienes argumentan que el trabajo de cuidado trasciende las fronteras del espacio no monetizado, “*revelando fragilidad en la separación entre los espacios público y privado*” (pág. 29); se destaca también la relación intrínseca entre mercado y la vida cotidiana, subrayando cómo el trabajo de cuidado es fundamental para la reproducción social, aunque a menudo no se recoja en términos económicos.

En ese sentido, se enfatiza en que el trabajo de cuidado es difícil de mercantilizar, aunque la tecnología puede mejorar la productividad en algunos servicios, es complicado trasladar esta mejora al ámbito del cuidado, donde la relación interhumana es esencial y no puede ser sustituida fácilmente por soluciones tecnológicas; deseo recordar:

Yo tenía 4 lugares de trabajo, pero al lugar que iba todos los días había dos niñas y una señora mayor, la chica de 15 años tenía problemas de depresión, se lesionaba, tomaba Lorazepam, siempre que se quedaba en casa trataba de hacerle la charla, quise enseñarle a tejer, darle un poquito de calor humano, creo que se sentía sola.

Por ello, se discute que “la organización del cuidado debe ser repensada para ser vista como una política de bienestar de carácter universal” (Carrascos et al., pág. 30), lo que implica un cambio en la mentalidad social hacia un enfoque colectivo y menos individualista, promoviendo un sistema que considere sólo a las mujeres como las principales proveedoras de cuidado.

Estas teorías convergen en la idea de que el trabajo de cuidados es fundamental no solo para el bienestar individual y familiar, sino para el tejido social, así como para la cohesión comunitaria en general, abogando por una reevaluación y reforma de las políticas públicas relacionadas con el cuidado (Carrascos et al., pág. 45).

Sin embargo, el texto sugiere distintas políticas para mejorar la situación del trabajo de cuidados en la sociedad actual, entre ellas, la creación de nuevos servicios públicos de cuidado, por lo que propone “establecer y fortalecer servicios públicos que ofrezcan atención y cuidado a las personas, con el fin de abordar nuevas necesidades sociales emergentes” (Carrascos et al., pág. 60) debido al envejecimiento de la población y las limitaciones del actual modelo de bienestar.

Sumado a esto, sugiere una transformación en la mentalidad colectiva hacia la organización del cuidado, promoviendo una visión más colaborativa; esto permitiría normalizar la expectativa de que el cuidado es una responsabilidad compartida y no un deber exclusivo de las mujeres, de ahí que sea fundamental el reconocimiento y valor del trabajo de cuidado a nivel social y económico.

Además, las políticas, “deben estar diseñadas considerando experiencias y necesidades de las mujeres, quienes son las más afectadas por la estructura actual del trabajo de cuidados. Esto

incluye cuestionar y reformar las políticas de bienestar que han perpetuado desigualdades en la organización socio productiva” (Carrascos et al., pág. 63).

Estas políticas apuntan a transformar la manera en que se organiza el trabajo de cuidado, reconociendo su importancia vital para el tejido social y promoviendo una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado; lo que se debe a que los cuidados, aunque invisibles, constituyen la base fundamental del sistema socioeconómico. Sin embargo, su organización en un contexto de globalización tiende a generar desigualdades y exclusión social. “Los cuidados están siempre, sosteniendo el conjunto, sin que lo reconozcamos, dándose por cierta su existencia y flexibilidad. Su invisibilidad permite su utilización gratuita como elemento último de reajuste del sistema socioeconómico (...)” (Orozco, 2010, pág. 2). Por ende, lo que se argumenta es que el reconocimiento y protección de un derecho al cuidado son esenciales para romper el ciclo de *cuidados-desigualdad-exclusión*, donde se distribuyen responsabilidades y recursos relacionados con el cuidado.

En este contexto, las cadenas globales del cuidado emergen como fenómeno clave a analizar, pues son procesos y redes transnacionales que implican la transferencia de responsabilidades de cuidado entre diferentes hogares y contextos a nivel global; se originan a partir de la movilización de personas, principalmente mujeres, que migran para trabajar en el sector de cuidado en países distintos de sus lugares de origen, lo que genera una interconexión compleja entre los hogares que requieren cuidados y aquellos que ofrecen mano de obra para satisfacer esas necesidades.

Se habla de cadenas porque estos procesos conectan distintos hogares en diferentes localidades, y la globalización ha facilitado la creación de estas cadenas, ya que permite que las

comunidades y economías están más interconectadas, como enuncia Orozco (2010) “Cuando los cuidados no están ni social ni económicamente valorados, realizarlos recae en quienes tienen menor capacidad de elección o decisión (falta de alternativas, de recursos, de poder de negociación, etc.)” (pág. 6). La conformación de las cadenas globales de cuidados supone la creación de espacios transnacionales de cuidados, es decir, la distancia implica nuevas formas de gestionar el hogar y atender a las personas sin que medie contacto físico; ante esto se rescata lo expresado por *Camila Guzmán* “(...) *Implican muchas cosas, mi mamá también ha estado enferma, me he perdido eso también, en ese proceso, le he dejado la responsabilidad a mi hija que es una niña, pero nada, hay que hacerlo porque tengo que ayudarlos a ellos*”

Los cuidados a menudo no son medidos ni valorados en términos económicos, lo que contribuye a su invisibilidad, la falta de reconocimiento permite que la responsabilidad del cuidado recaiga desproporcionadamente en las mujeres, que tienen menos opciones o recursos para hacer valer sus derechos.

(...) La responsabilidad de cuidar se entiende como tarea de las mujeres, y gran parte de los cuidados se realizan sin recibir una compensación monetaria. En nuestras sociedades capitalistas, toda actividad que no implica flujos de dinero se vuelve invisible, ni se ve ni se valora (Orozco, 2010, pág. 2).

La autora replica que los regímenes de cuidados se constituyen sobre una base de exclusión y desigualdad, esto implica que quienes asumen tareas de cuidado son frecuentemente mujeres en situación de vulnerabilidad, y su trabajo no se reconoce adecuadamente. Además, “los cuidados suelen resolverse en cada hogar según el acceso de cada persona a distintos recursos. Esto implica que la posibilidad de recibir cuidados sea en sí misma un índice y un vector de desigualdad social” (Orozco, 2010, pág. 5). Esto está vinculado con desigualdades de género,

clase y estatus migratorio, donde las mujeres, las personas de clase baja y los migrantes tienden a ser desproporcionadamente representados en trabajos de cuidado.

En este orden de ideas, muchas mujeres que migran trabajan en labores de cuidado; aquí se puede observar cómo se mercantiliza el cuidado, pues las mujeres del norte global tienen la capacidad monetaria para pagar a mujeres migrantes del sur global, por estos cuidados, en vía de esto, Orozco (2010) afirma “la forma de cubrir los cuidados se privatiza (...) muchos de los cuidados que antes se realizaban de forma gratuita ahora pasan a comprarse en el mercado” (pág. 16). La mercantilización del cuidado tiende a exacerbar desigualdades sociales, pues históricamente ha existido división sexual del trabajo, asignando tareas de cuidado a las mujeres consideradas como su rol natural, en el marco de esto, Federecci (2013) enuncia:

(...) conforme la participación de las mujeres en el trabajo asalariado aumenta inmensamente, en especial en el Norte, grandes cantidades de trabajo doméstico se extraen del hogar y se reorganizan sobre bases mercantiles mediante el virtual boom de la industria de los servicios, que ahora constituye el sector económico dominante desde el punto de vista del empleo asalariado (pág. 41).

Lo anterior permite reafirmar que las diferencias de clase y género se acentúan. En vía de esto, es necesario resaltar lo expresado por *Camila Guzmán* “*me perdí los 15 años de mi hija, su graduación, he perdido facetas de la vida de mis hijos que han pasado y bueno, no ha sido fácil. Me perdí cuando mi hijo estuvo en la escuela de cadetes de Bogotá, hubo una explosión (...)*”

Para finalizar, Orozco (2010) afirma que existe la necesidad del derecho al cuidado “establecer un derecho al cuidado persigue como objetivo en sí mismo reconocer esta dimensión vital como elemento básico del bienestar y la ciudadanía” (pág. 22); este incluye la garantía de

recibir cuidados adecuados en diversas circunstancias y momentos del ciclo vital, evitando que el acceso a estos cuidados dependa únicamente de ingresos personales o relaciones familiares, es fundamental que esta necesidad básica se respete como derecho universal; articulando el derecho de las personas a decidir si quieren asumir la responsabilidad de cuidar, asegurando que quienes eligen cuidar lo hagan en condiciones laborales justas y dignas.

En este contexto, la discusión sobre las cadenas globales de cuidado, tanto remunerado como no remunerado, se presenta como un componente crucial para la sostenibilidad social y económica de las sociedades en América Latina y España. En el marco de ello, Jara (2011) argumenta *“la falta de reconocimiento de la importancia económica y social del trabajo no remunerado se refleja en desventajas en el acceso a recursos económicos y de protección social de quienes lo realizan”* (pág. 105). Sin un reconocimiento de su labor, las mujeres a menudo no califican para beneficios de seguridad social como pensiones, salud o prestaciones por desempleo, creando una vulnerabilidad económica y social, especialmente en la vejez, cuando el acceso a estos recursos es vital.

Este fenómeno pone de manifiesto la interconexión entre envejecimiento de la población y desigualdades de género, ya que, a medida que la población envejece, aumenta la necesidad de cuidados, especialmente en actividades de la vida diaria y atención médica; esta demanda recae predominantemente sobre las mujeres, quienes continúan siendo las principales proveedoras de cuidados en la familia y la comunidad. Rodríguez (2011) afirma:

Es urgente dejar de considerar la provisión de cuidados como un problema de mujeres para verlo como un asunto de sostenibilidad de la vida humana. Dado que nuestras sociedades se caracterizan por una tendencia a tener más población mayor y menos

nacimientos, considerar la tarea de los cuidados como un problema social permitirá hacer frente al envejecimiento de la población (pág.7).

Lo anterior amplifica desigualdades de género existentes, ya que las mujeres suelen asumir estas responsabilidades sin compensación económica, así mismo, Diaz y Llorente (2011) abogan por un enfoque que considere el cuidado no solo como responsabilidad individual o familiar, sino como asunto de interés social, como un problema de política pública, donde se reclama mayor intervención de los gobiernos en la creación de sistemas de cuidado que sean inclusivos, justos y que tomen en cuenta las diversas necesidades de atención que tiene la población, abordado de manera integral y sistemática.

Paralelo a esto, se encuentra Silvia Federeci con *“La inacabada revolución feminista”* donde ubica la globalización como aquella cuyo propósito es entregarle al sistema capitalista el control total sobre la actividad humana y los recursos naturales, escenario que resulta catastrófico para las mujeres debido a sus objetivos.

Por esto, propone como inamovible una lectura política de la globalización, ya que los programas de ajuste estructural “han destruido la subsistencia de las mujeres, haciéndoles imposible la reproducción de sus familias y de sí mismas, ya que uno de los objetivos es la modernización de la agricultura, y en esa medida, del comercio y la exportación” (Federeci, 2013, pág. 20). Indica que “familias encabezadas por mujeres han sido pauperizadas, y la mujer de clase trabajadora debe conseguir ahora más de un empleo para sobrevivir.” (pág. 20), esto se clarifica en mi propia experiencia:

Trabajaba de lunes a viernes de 10 am a 2 pm, hacía el oficio general, lavaba ropa, cocinaba, tenía otro turno al que iba 2 días a la semana, allí solo hacía la limpieza como

decían ellos, otros dos días iba a un consultorio odontológico y el día que me sobraba iba una vez cada quince días donde otro señor, tuve muchos más turnos, pero a medida que me llegaban nuevos dejaba los que no me gustaban.

En ese sentido, pensar la liberación de las mujeres debe suponer otras condiciones materiales específicas, permitiendo la movilización feminista contra la intervención del Estado. En ese espectro crítico, Federeci argumenta la incapacidad de Marx para concebir la actividad no pagada de las mujeres como productiva, evidenciando que el obstáculo para la revolución son las divisiones que el desarrollo capitalista produce en la clase trabajadora. Sin embargo, aun fuera de estas responsabilidades, el crecimiento del empleo femenino no elimina jerarquías laborales de género, ya que “se han presentado aumentos de la violencia masculina contra la mujer, que se disipa por el temor a la competencia económica y por la frustración que experimentan los hombres cuando no pueden cumplir con sus obligaciones como proveedores familiares” (Federeci, 2013, pág. 43), por el hecho de que son ellos quienes tienen actualmente menos control sobre el trabajo y cuerpo de la mujer.

Como consecuencia de lo esbozado, Francesca Gargallo menciona el TA (Trabajo afectivo) que tuvo su génesis en los 90's con el fin de replantear y reestructurar las bases del discurso feminista, entender la relación mujer/capitalismo y reconocer la mercantilización de la reproducción. Sin embargo, se menciona a Negri y Hard, quienes como contra-argumento proponen el TI (Trabajo inmaterial) el cual permite entender las formas dominantes de trabajo.

Por otro lado, las nuevas tecnologías han proclamado ser capaces de proveer toda la energía, autonomía y creatividad, sin embargo, a su vez, los urbanistas han asegurado que la “cuestión del territorio” es un problema del tercer mundo, ignorando que la tierra ha representado para la mujer seguridad alimentaria. Es por esto que la fémina cultivadora se ha permitido ser

autónoma del mercado, evidenciado esto en los años 40's y 50's "cuando las mujeres se resistieron a la introducción de cultivos comerciales, convirtiéndose en fuente de oposición a las instituciones más poderosas del planeta". De acuerdo a este tipo de asociaciones que se fundaron, se menciona lo *común* como un campo de acción compartido que proporciona una opción lógica e histórica al binomio: Estado – propiedad privada y Estado – Mercado, que además condesciende la no reproducción del discurso capitalista de "Bienes Comunes".

Por último, Federeci (2013) concluye proponiendo una reconstrucción feminista que este en pro de: a). La transformación de los modos de vida cotidianos; b). Entender la globalización como un problema; c). La reproducción de nosotras y nosotros mismos como sujetos comunes; d). No hay comunes sin comunidad, y ésta es la relación basada en los principios de cooperación y responsabilidad entre unas personas y otras, y el respeto a la tierra, los bosques, mares y animales; e) El reconocimiento histórico como proyecto colectivo; f). Afirmar que las mujeres deben tomar las riendas en la colectivización del trabajo reproductivo y la estructuración de viviendas no significa naturalizar el trabajo doméstico como vocación femenina; es mostrar el rechazo a la obliteración de experiencias colectivas, del conocimiento y de las luchas que la mujer viene acumulando en relación con el trabajo reproductivo, y cuya historia es parte esencial de nuestra resistencia al capitalismo.

Entonces, dando continuidad a los postulados de Gargallo, ella entiende el género como otra de las tantas categorías que han permitido, reproducido y mantenido la subordinación femenina y del cual es necesario desligarse para alcanzar una verdadera construcción de la propia subjetividad, mientras que Federeci lo hace a partir del examen al sistema capitalista y su relación con las prácticas laborales y de supervivencia de las mujeres.

Indudablemente, el diálogo entre las categorías de *migración, feminización de la migración y mercantilización del cuidado* apertura otras formas de analizar procesos migratorios en el contexto global actual. Por un lado, la mercantilización del cuidado revela cómo políticas laborales y de bienestar social en los países desarrollados explotan el trabajo de cuidado realizado por mujeres migrantes, mientras que la feminización de la migración pone en evidencia el rol central de las mujeres en estos flujos. Además, el enfoque transnacional permite comprender cómo las mujeres migrantes, al habitar múltiples espacios geográficos y sociales, no solo interactúan con los países receptores, sino que, a su vez, mantienen vínculos estrechos con sus lugares de origen, generando nuevas estrategias de movilidad que reflejan tensiones y desigualdades estructurales globales.

De este modo, el desarrollo de un marco epistemológico y metodológico propio es crucial, pues las migraciones no deben analizarse únicamente desde un enfoque estructural o económico, sino que es necesario integrar complejidades sociales y de género que atraviesan estos espacios transnacionales. En este marco, las dinámicas de cuidado, en particular, requieren un estudio que reconozca las tensiones entre las responsabilidades de cuidado en los hogares de origen y las tareas laborales que las mujeres migrantes realizan en los países receptores, a menudo en condiciones precarias y explotadoras.

El marco teórico esbozado, ofrece un análisis multidisciplinario sobre migración femenina, desde perspectivas de geografías feministas y teorías de migración, entre otras. Además, destacan la importancia de contextualizar los fenómenos migratorios en un marco que trascienda fronteras nacionales y que contemple las relaciones de género, poder y explotación que atraviesan estas experiencias. En términos metodológicos, estos aportes favorecen la construcción de un enfoque cualitativo y multiescalar, capaz de captar las relaciones sociales, políticas y

culturales en diferentes niveles. Por lo tanto, este marco teórico sienta las bases para diseñar estrategias de investigación que integren las complejidades de los espacios transnacionales y permitan reflexionar sobre las estructuras que configuran las trayectorias migratorias, promoviendo un análisis crítico y comprometido con la justicia social y la igualdad de género.

## Capítulo 2

### *Tránsitos y Subjetividades: Una mirada cualitativa a la experiencia de mujeres migrantes colombianas en España*

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo que busca comprender en profundidad las experiencias, sentidos y trayectorias de vida de mujeres colombianas que han emigrado a España, específicamente a la ciudad de Madrid; reconociendo que la migración como un fenómeno complejo y multidimensional, este estudio parte de la premisa de que las vivencias de las mujeres migrantes no pueden ser reducidas a datos estadísticos ni discursos generales, requieren ser exploradas a través de sus propias voces, relatos y significados.

La elección metodológica responde a la necesidad de aproximarse a un tema sensible desde una perspectiva ética y situada, que valore la subjetividad, agencia y diversidad de contextos personales. En este sentido, las entrevistas semiestructuradas constituyen la herramienta principal para la recolección de información, pues permiten una interacción dialógica y flexible con las participantes, facilitando el surgimiento de narrativas espontáneas, así como la profundización en aspectos clave del proceso migratorio: motivos de migración, vínculos afectivos, inserción social, tensiones identitarias, entre otros.

En coherencia con la sensibilidad del tema, se ha adoptó un enfoque ético que prioriza la dignidad y autonomía de las mujeres. Todas las entrevistas se realizaron bajo consentimiento informado, explicando de manera clara y accesible los objetivos del estudio, voluntad de su participación y el derecho a retirar su colaboración en cualquier momento sin consecuencias. Asimismo, se garantizó la confidencialidad de la información recogida.

El proceso de investigación se concibe como un ejercicio académico y un acto de escucha activa, así como impregnado de compromiso ético con las voces que han sido históricamente marginadas. Se reconoce la potencial carga emocional que puede implicar comunicar la experiencia migratoria y, por ello, se procuró un espacio empático y cuidadoso durante las entrevistas.

Este diseño metodológico, al ser cualitativo, busca aportar conocimiento situado sobre la migración femenina colombiana en España y honrar la memoria y testimonio de quienes han transitado espacios geográficos, identidades y desafíos en la búsqueda de una vida posible en otro territorio y todo lo que ello implica.

Así las cosas, es importante advertir que el desarrollo de la metodología estuvo marcada por retos en términos de distancia, horario y la sensibilidad que implican los relatos; respecto del proceso para realizar las entrevistas, se dio a través de la técnica *bola de nieve*<sup>5</sup>; aunque ya se contaba con algunas mujeres, no se tenía la cantidad deseada, sin embargo, entre ellas hubo réplica del objetivo del presente ejercicio investigativo, y en esa medida, se creó una red de voz a voz para contactar más mujeres.

Entrevistar a mujeres migrantes que actualmente residen en España, desde la distancia y a través de medios virtuales, además de recordar mi propia experiencia, implicó mucho más que superar obstáculos técnicos o logísticos; fue un proceso cargado de sensibilidad, escucha cuidadosa y, sobre todo, respeto por las experiencias compartidas. Al no haber posibilidad de encontrarnos cara a cara, las pantallas se convirtieron en puentes frágiles a través de los cuales

---

<sup>5</sup>Consiste en comenzar con unos pocos participantes que cumplen con los requisitos de estudio y pedirles que recomienden a otros posibles que también cumplan con dichos criterios. Incluye su naturaleza no probabilística y su enfoque en redes sociales para la selección de la muestra. (Ochoa, 2015)

intenté construir confianza; muchas de las mujeres entrevistadas atraviesan jornadas laborales extenuantes, condiciones de inestabilidad económica o legal, y la presión constante de sostener vínculos familiares a la distancia.

Además, es importante subrayar algunas de las características de las mujeres que hicimos parte de este proceso investigativo; entre algunas de ellas, mujeres cabezas de hogar en el país de origen, así mismo, aunque la mayoría cuenta con título profesional o estaba en proceso para obtenerlo, ello no garantizó una calidad distinta en las opciones laborales a las que accedieron en España, sino que, más bien, tuvieron que desenvolverse en el escenario del cuidado.

Desde un enfoque cualitativo sensible se trata de comprender no solo lo que se dice, sino también cómo se dice y desde dónde se enuncia; la entrevista no es solo una técnica, sino un encuentro ético y afectivo, donde el rol de quien investiga está atravesado por escucha activa, empatía y reflexividad.

La virtualidad, si bien limitó la presencia física, también abrió posibilidades inesperadas; algunas entrevistas se realizaron en espacios cotidianos —cocina, una habitación compartida, un descanso en el trabajo—, lo que permitió que algunas voces emergieran desde una relativa comodidad. Sin embargo, también implicó desafíos: no poder interpretar con claridad gestos, silencios, pausas cargadas de emoción.

Además, en línea con lo que se plantea desde la auto etnografía crítica, Tilley Lubbs (2014) señala la importancia de comprender que las ciencias sociales al ser interpretadas por seres humanos. “incluye la relación personal con lo que se estudia” (pág. 6); en ese sentido, cada entrevista fue un acto de intersubjetividad, en el que mis propias emociones, expectativas y

límites formaron parte del proceso. Las entrevistas no se limitaron a obtener información; fueron también encuentros dotados de sentido; también fui interpelada, desafiada y conmovida.

Por otro lado, el uso de dispositivos digitales planteó barreras prácticas: conexiones inestables, escasez de tiempo y la necesidad de adaptar el lenguaje para generar cercanía a través de la pantalla.

Finalmente, esta experiencia confirmó lo que señala Souza Minayo (2010) “la investigación cualitativa, especialmente cuando aborda temas sensibles como la migración femenina, debe sustentarse en un compromiso ético constante”, es decir, contar con la disposición de cuidar la palabra del otro y responsabilidad en el modo en que las historias son recogidas, interpretadas y representadas. Este trabajo, aunque mediado por la virtualidad, fue una experiencia de aprendizaje humano y metodológico. Más que entrevistas, fueron diálogos entre cuerpos en tránsito, voces que cargan historias de lucha, y silencios que también hablan.

### **Etnografía en modalidad virtual**

*“Es duro llevar la crianza de dos hijos a kilómetros”*

*Camila Guzmán, mujer migrante, reside en España.*

La presente investigación incorpora elementos del enfoque etnográfico como estrategia metodológica central para comprender en profundidad las experiencias de mujeres migrantes colombianas residentes en Madrid, España, mediante entrevistas realizadas en modalidad virtual. Esta elección metodológica responde a la necesidad de captar no solo datos empíricos, sino también significados, emociones y estructuras de sentido que estas mujeres atribuyen a sus vivencias migratorias.

El enfoque etnográfico permite una aproximación densa y contextualizada a los fenómenos sociales, al privilegiar la interpretación situada de las experiencias de los sujetos (Geertz, 1973). A través de entrevistas abiertas, reiterativas y dialógicas, es posible reconstruir las formas en que las mujeres interpretan, negocian y resignifican su proceso migratorio, considerando además las estructuras de poder que inciden en sus trayectorias.

La virtualidad lejos de establecer una barrera se presenta como una oportunidad metodológica; investigaciones recientes han demostrado que la etnografía virtual -también denominada digital-, puede generar entornos de comunicación empáticos, accesibles y ricos en información, siempre que se respeten principios de ética, reflexividad y adecuación contextual (Martin Echeverria, s.f.). En este sentido, la recolección de datos se enriquece mediante el análisis de narrativas compartidas en entrevistas virtuales, pero también mediante la observación en medio de la interacción.

Ahora bien, el enfoque etnográfico resulta pertinente al estudiar experiencias atravesadas por relaciones de poder y desigualdad, como ocurre con las mujeres migrantes. “la etnografía es un proceso de descripción/interpretación, por medio del cual se elabora una interpretación de lo que piensan, dicen y actúan los sujetos bajo observación, se realiza a través de un trabajo sistemático encaminado a un contexto específico” (Pérez Gómez, 2012). Por lo que resulta esencial en investigaciones que involucran poblaciones potencialmente vulneradas, donde la ética del cuidado y la escucha activa se constituyen en principios rectores del trabajo investigativo.

En suma, la inclusión de elementos del enfoque etnográfico fortalece la validez interpretativa del estudio y posibilita una comprensión profunda, crítica y humanizada del fenómeno migratorio en clave de género.

## ***Tejer relatos: recoger la experiencia migrante***

### ***Entrevista semi estructurada***

Este tipo de entrevista permite al investigador desplegar una estrategia “mixta” alternando preguntas estructuradas con otras de tipo espontáneo; sus objetivos están dados a obtener la mayor información posible; facilitar la recolección de la información de datos; aclarar dudas y orientar las situaciones o problemas.

En este tipo de entrevista es importante evitar direccionar las respuestas, además de hablar en exceso, así como tener empatía y formular las preguntas de manera clara y sin que tengan un tono amenazante o que puedan incomodar al entrevistado. De acuerdo con esto, se sugiere seguir las indicaciones de Miguel Martínez citado en (Díaz Bravo, et al 2013) y son las siguientes:

<b>Indicaciones</b>	<b>Entrevistas con las mujeres</b>
Guía de entrevista	Se elaboró una guía con trece (13) preguntas en aras de profundizar en la experiencia migratoria de las mujeres en el marco de las emociones que le suscitaron, retos de migrar, y cómo todo eso atraviesa y/o transforma sus vínculos afectivos.
Explicar propósito de la entrevista	Se diligenciaron consentimientos informados en los que se explica la intención del ejercicio investigativo, así como la autorización del uso de imagen en caso de ser necesario.
Datos personales	Se consultó información personal como nombre, país y ciudad de origen, edad, ocupación, estatus migratorio y cantidad de hijos.
Alcance	El desarrollo de las entrevistas con nueve (9) mujeres, incluyéndome, estuvo construido a partir de la sensibilidad alrededor de lo que ha implicado migrar, de aquellos elementos que pueden definirse a partir de ser mujer y el rol que suele ocuparse desde allí.

Así, esta herramienta permitirá recoger información clara, desde la perspectiva de los sujetos involucrados, acerca del tema a investigar; además permitirá crear y/o fortalecer los niveles de confianza y empatía entre investigador e investigado

### **Mujeres que migran...**

El ejercicio investigativo se adelantó en modalidad virtual, con mujeres migrantes colombianas que se han desplazado a la ciudad de Madrid, España, y que actualmente se encuentran en proceso de regular su situación migratoria, desempeñan principalmente trabajos vinculados a las labores de cuidado (como empleadas del hogar, cuidadoras de personas mayores o niñeras) y como camareras en el sector de la hostelería.

Se adelantó con nueve (9) mujeres entre 25 y 50 años migrantes que residen actualmente en España, es importante advertir que está incluida la autora de la investigación actual.

Migrar no es sólo trasladarse de un territorio a otro; es también una experiencia profundamente encarnada, emocional y política. En mi caso, la decisión de migrar a Madrid estuvo motivada por una propuesta de pareja que, en su momento, se presentó como una oportunidad para consolidar un proyecto de vida estable y con mayores posibilidades de desarrollo personal y profesional. Sin embargo, al llegar, la dinámica cambió drásticamente: la relación comenzó a mostrar fisuras que finalmente derivaron en su ruptura. Adentrarse en esta dinámica siendo mujer implica enfrentarse no solo a retos administrativos y económicos del desplazamiento, sino también a estructuras sociales que reproducen desigualdades de género; en mi caso, esta vivencia se tradujo en una doble carga: por un lado, demostrar constantemente que podía sostenerme sola en un entorno nuevo y complejo, y por otro, lidiar con los estigmas asociados a la mujer migrante, muchas veces infantilizada, erotizada o subestimada.

Esta experiencia se convirtió en un eje central para comprender el proceso migratorio desde una perspectiva situada. Como mujer, el hecho de migrar estuvo atravesado por una serie de vulnerabilidades específicas: dimensión emocional, asuntos logísticos en los primeros meses, desarraigo, necesidad de reconstruir redes de apoyo en un lugar al que no conocía a nadie y la constante negociación de mi lugar en un nuevo contexto sociocultural que, aunque comparte el idioma, tiene dinámicas, códigos y expectativas distintas a las que estaba habituada.

Integrar mi experiencia personal en el marco de esta investigación no responde solo a un gesto autobiográfico, lo hago desde una postura que reconoce el valor del “conocimiento situado” propuesto por Haraway, 1988 citada en (Araiza Díaz, 2020); entendiendo que mis vivencias configuran el foco desde el cual observo, analizo y construyo. Reconozco que mi posición como mujer migrante no es universalizable, sin embargo, puede aportar una perspectiva valiosa para comprender tensiones, desafíos y resistencias que atraviesan los cuerpos feminizados en movimiento.

Desde esta vivencia personal, surge la necesidad de comprender la experiencia de otras mujeres migrantes; en el marco de este ejercicio investigativo, compartí este proceso con ocho mujeres de diversos orígenes, trayectorias diferenciadas pero conectadas, -como la mía-, por el desarraigo, reconfiguración de identidad y la construcción afectiva del espacio. Juntas, elaboramos un relato que no se limita a señalar situaciones, sino que recoge memorias, emociones, deseos, procesos de duelo, estrategias de resistencia y formas de cuidado propio y de otros/a.

Madrid, España en este ejercicio, deja de ser un territorio abstracto para convertirse en un espacio vivido y sentido, no es una ciudad homogénea, sino un entramado de memoria, límites y

aperturas que cada una de nosotras recorre y reescribe desde su historia personal. Las plazas, parques, mercados, instituciones, y hasta las sillas dispuestas del parque, se transforman en hitos de una experiencia migrante que es colectiva, situada y femenina.

Incluir esta dimensión personal y colectiva en el marco metodológico responde a una apuesta política por descentrar la mirada académica tradicional, en lugar de ocultar la subjetividad, la convertimos en herramienta de análisis. En lugar de buscar distancia, nos implicamos, porque el conocimiento que aquí se produce está enraizado en quienes lo vivimos y sentimos. Este ejercicio investigativo no pretende representar una noción universal sobre la migración femenina, sino ampliar el campo de análisis desde nuestros relatos, vínculos, afectos, y formas de habitar una ciudad que, aunque ajena al comienzo, se fue haciendo cercana, una calle, un abrazo, una palabra, un gesto a la vez.

La recolección y sistematización de la información pasó por dos filtros: la primera corresponde a la transcripción de las entrevistas en las que se ubicaron apartados que correspondía con la construcción conceptual de las categorías definidas para la investigación y la segunda, una matriz de análisis en la que se ubican dichos apartados. Ambas como posibilidad de dialogar entre la teoría y lo narrado por las mujeres, pero también como una oportunidad para que la experiencia no sea solo una acción en un momento concreto, sino para visibilizar cómo se convierte en una constante en el tiempo y espacio geográfico, además de las implicaciones que ello tuvo y que no pueden limitarse a la fecha concreta en que decide migrarse, sino cómo se vuelve una y otra vez a esa situación para continuar comprendiendo la situación actual y quienes intervienen en ella.

### Capítulo 3: Análisis de resultados

Este capítulo es un espacio para revisar con atención los relatos de nueve mujeres colombianas que decidieron migrar a Madrid, España, llevando consigo maletas, tradiciones, afectos, miedos y esperanzas. A través de diálogos virtuales, estas mujeres compartieron fragmentos de sus vidas que permitieron asomarnos a sus trayectorias, decisiones, y a los sentidos que han ido construyendo en torno a su experiencia migratoria.

A lo largo de sus relatos, emergen con fuerza las huellas del género, clase social y origen étnico que atraviesan sus caminos de ida y permanencia en un país distinto al suyo. Estas voces, aunque diversas, coinciden en muchos aspectos: el peso -físico y emocional- de los cuidados, la soledad, redes de apoyo que se construyen lejos de sus hogares, la urgencia de *adaptarse* a un contexto que resulta ajeno.

El análisis que aquí se presenta no pretende hablar por ellas, sino recoger y entreteter sus experiencias con las categorías analíticas que guían esta investigación: migración, feminización de la migración y mercantilización del cuidado; desde una mirada sensible y comprometida, cada categoría de análisis cuenta con una breve introducción que contextualiza relatos y permite comprender mejor los sentidos que las propias mujeres asignan a sus vivencias.

#### **3.1 Trayectos de vida: *desprenderse de la familia es doloroso***

Migrar va más allá de cambiar de país, implica atravesar una frontera interna que transforma la manera de habitar el mundo, de relacionarse con el pasado, situarse en el presente y tener proyecciones hacia el futuro. La migración aparece como un proceso complejo, lleno de contradicciones: es al mismo tiempo pérdida y posibilidad, dolor y apertura, ruptura y

recuperación; las voces de estas mujeres hablan desde la nostalgia por el lugar que dejan atrás, duelo debido a los vínculos que se debilitan con la distancia, pero también de la fuerza con la que han aprendido a reconfigurar sus vidas en un nuevo contexto.

Madrid no es solo un escenario geográfico, es también un espacio emocional donde estas mujeres han tenido que aprender a ser, pertenecer y hacer cara a las circunstancias que podría no ser tan agradables; hablan de soledad y racismo, pero también del valor de las redes de afecto que van tejiendo, de logros cotidianos que sostienen su esperanza. Este apartado recoge esas vivencias como relatos de vida que dinamizan categorías rígidas, y nos recuerdan que cada experiencia migratoria es, ante todo, profundamente humana.

La experiencia migratoria, tal como se refleja en los relatos de las mujeres entrevistadas, pone en evidencia limitaciones inherentes a la concepción tradicional de la migración. Este enfoque, ampliamente difundido en el análisis migratorio convencional, tiende a concebir la migración como un proceso lineal, motivado por razones económicas, en el que la movilidad se entiende como un tránsito desde un país de origen hacia uno de destino, con énfasis en la llegada y en los procesos de integración laboral y social en el nuevo entorno, así lo refieren Portes, 1997 y Castles De Haas citados en (Martínez Pizarro, 2004); esto se refleja en una de las expresiones de Camila Guzmán, *“Y más lo que tú vives acá, porque vamos, el trato no es lo mismo; que uno llega a Colombia y te dicen, ven aquí te puedes quedar, te damos un vasito con agua (...) acá no es lo mismo, no es la misma cultura, no es el mismo trato”*; desde esta óptica, la experiencia migratoria se narra como un recorrido que inicia con una necesidad -de tipo económico o afectivo- y concluye con la incorporación al mercado laboral o la adaptación a la sociedad receptora.

En virtud de esto, se encuentran narrativas como en la experiencia de *Natalia Pinilla*, quien migró por un deseo de independencia, amor y mejores oportunidades, pero cuya trayectoria estuvo marcada por dificultades estructurales como la irregularidad migratoria, la imposibilidad de ejercer su profesión y las barreras al acceso a derechos básicos, así lo indica, “*de pronto el hecho de ser extranjera a veces limita porque pensarán que, bueno, o no tienen permiso, o de pronto hay prejuicios frente al hecho de ser extranjero (...) la gente tiene sus comentarios, que puede ser a veces chistosos, pero si suenan un poco racistas*”; esto en contraste con lo que plantea Parsons, indica que en efecto existen “*sistemas interdependientes*” en los que los inmigrantes deben integrarse a un sistema con unas reglas establecidas, que además regulan la “*interacción social*”. En este tipo de relatos, la experiencia migratoria es tratada como una transición con inicio y final definidos, ignorando dimensiones sociales, políticas, afectivas y simbólicas que configuran la vida de las personas migrantes.

Ahora bien, en el marco de las *prácticas económicas y políticas transnacionales* mencionadas en el esbozo teórico, es menester enunciar la elaboración dialógica que expresan las mujeres, por ejemplo, *Lizet Suarez* recuerda “*el desprendimiento de la familia es doloroso, soy hija única, entonces solamente he vivido con mi mamá, al principio fue muy duro, pero dije, bueno, que es mi proyecto de vida, es mi sueño, lo quiero cumplir*”, así que, aspectos como el mantenimiento de vínculos con el país de origen, participación en redes transnacionales, prácticas culturales que persisten a través de la distancia y el cuidado a familiares desde el extranjero revelan que la migración no se agota en el desplazamiento físico ni en la inserción laboral. Más bien, se trata de un fenómeno multidimensional atravesado por relaciones sociales transnacionales, por afectividades y estructuras de poder que moldean la experiencia migratoria de manera continua.

Asimismo, los testimonios dan cuenta de formas de exclusión y discriminación que la visión tradicional tiende a invisibilizar, entre ellas *Camila Guzmán* enuncia algunas situaciones que dan cuenta de ello, *“te gritan por cómo hablas, porque tú les dices señora, señor, se ofenden, se atacan, hay otros que como tú hablas, como nosotros hablamos, ellos los toman a mal y lo que hacen es que los cogen a uno, le dicen cosas y uno trata como que siempre (...) ajá, porque soy migrante, porque no estoy en mi país, írmeles (sic) por el lado bajo y callarme”*, entonces, la percepción de estigmatización por el acento, xenofobia cotidiana, imposibilidad de acceder a empleos acordes con la formación profesional y la exposición constante a condiciones laborales precarias, refuerzan la necesidad de adoptar enfoques más críticos y comprensivos, tal como lo plantea (Solé et. al, 2008) al insistir en que “el estudio de los procesos migratorios no debe limitarse a perspectivas nacionalistas, sino, tener enfoques que incluyan la complejidad de los espacios sociales de destino”.

La mirada tradicional, al centrarse exclusivamente en la dimensión económica y el proceso de llegada, deja de lado variables fundamentales como género, clase, y legalidad migratoria, las cuales interactúan para producir situaciones de vulnerabilidad, exclusión y, al mismo tiempo, agencia y resistencia; como muestra de lo anterior, se encuentra la experiencia de *Catalina Duarte*, *“no quise hacer lo del asilo porque era un tema que está complejo ahorita, decidí esperar a cumplir dos años para empezar a tramitar, se cumplen hasta septiembre (...)”*, *Sofía Prada* por su lado, narra *“tenía que pedir dinero para campañas y fue horrible, horrible, horrible, ahí fue mi primer choque con el estigma hacia los latinoamericanos. Te sienten el acento, inmediatamente cambian porque creen que es una estafa o porque sienten que tú los vas a robar de alguna manera (...) te tiran el teléfono, apenas te sienten el acento, eso fue complicado.”*

En efecto, la inserción laboral en sectores feminizados, informales y sin protección de derechos, tales como trabajo doméstico o de cuidados, no puede comprenderse convenientemente si se limita el análisis a elementos motivacionales o al resultado del asentamiento. Estas condiciones reflejan, más bien, un entramado de desigualdades estructurales que configuran el lugar que ocupan las mujeres migrantes en la sociedad de acogida (Hondagneu Sotelo, 2018).

Sumado a esto, es importante recordar que las mujeres migrantes no solo viajan entre territorios físicos, también lo hacen entre campos de relaciones de poder, afecto, cuidado y violencias, que trascienden límites nacionales. En este sentido, las entrevistas evidencian que resulta imprescindible superar la perspectiva migratoria convencional para dar paso a enfoques transnacionales, interseccionales y feministas, que permitan comprender las migraciones como procesos complejos, dinámicos y profundamente anclados a estructuras de desigualdad global. Estas perspectivas reconocen que la migración no solo implica desplazarse, sino habitar variados mundos a la vez: sostener vínculos a distancia, enfrentar barreras estructurales y, simultáneamente, construir proyectos de vida en medio de la incertidumbre.

*Natalia Pinilla expresa “el desarraigo es difícil, o sea, extrañar a tu familia, extrañar tus costumbres, tu cultura, muchas formas de que tú estás acostumbrado a ver o hacer las cosas, la comida, es que algo tan básico como la comida (...); Tatiana Ortiz “mi casa la extrañaba por lo que te digo, o sea, no tener tu lugar, depender de muchas cosas, en tu casa nadie te va a echar, y acá pensar en me van a echar, me voy a quedar sin casa, ¿qué voy a hacer? ahí empezó ese sentimiento de (...) me duele estar acá, extraño mi casa y quiero volver. Creo que el tema emocional también pega fuerte cuando te pones a pensar en si vas a volver a ver a tu familia, amigos, pues en mi caso a mi papá y hermanos, o sea, eso a mí me parte el alma en dos (...).”*

Ahora bien, ¿cómo integrar esto con lo que proponen las geografías feministas?, “*para construir sobre el pensamiento espacial se debe ir más allá de nacionalismos metodológicos y comprometerse con el espacio poscolonial y decolonial*” (Zaragocin, 2020, pág. 7) es decir, bajo esta lógica, categorías como "migrante" o "extranjero" se definen en función de fronteras estatales y legales, lo que impone una mirada rígida y excluyente sobre las experiencias de movilidad. Desde la perspectiva de las geografías feministas, esta visión es limitada debido que las experiencias de estas mujeres colombianas en España no pueden entenderse únicamente desde su estatus migratorio o país de origen, toda vez que sus trayectorias están marcadas por dinámicas coloniales históricas, relaciones laborales precarizadas, procesos de racialización y afectividades transnacionales que no se ajustan a categorías fijas del nacionalismo metodológico.

En este sentido, comprometerse con un pensamiento espacial pos-decolonial implica reconocer que España, como ex potencia colonial, produce espacios donde la racialización y género se entrecruzan con huellas coloniales persistentes -como la sexualización de mujeres latinoamericanas-; además, no se trata únicamente de cómo las mujeres *se integran* en España, sino de cómo reconfiguran este lugar desde sus prácticas cotidianas, sin dejar de visibilizar las geografías del poder cómo el acceso -o exclusión- a ciertos espacios -vivienda digna, empleo formal, salud-, mediado por estructuras coloniales y patriarcales.

En línea de lo que implica la temporalidad y trámites asociados a la migración, se encuentran los testimonios narrados por *Vivian Camacho* “*El tiempo es muy corto, allá en España tú solamente puedes estar legal tres meses, entonces la ilegalidad es muy difícil*”, *Sofía Prada* “*muchas veces eso a mí también me ha limitado porque yo digo si yo no puedo expresarme como suelo expresarme y tengo que cambiar ciertas cosas, pues me limito mucho a cómo intervenir*”, y *Tatiana Ortiz* “*cuando llegó el momento de homologar los papeles, porque*

*hay que homologar al menos el bachillerato, fue muy complicado porque acá el servicio al cliente es pésimo, la atención al cliente es pésima*"; estos permiten entrever que las mujeres del Sur Global, son bienvenidas en Europa bajo condiciones restrictivas, subordinadas y/o invisibilizadas; sin que pueda ser un escenario abierto y horizontal; se convierte en un espacio jerarquizado donde algunas presencias están permitidas temporal y condicionalmente, de allí que la "ilegalidad", por tanto, no sea una característica de la persona, sino una producción del Estado-nación europeo, que regula el acceso al espacio a través de lógicas coloniales.

A su vez, desde las geografías feministas decoloniales, se pone en evidencia que el espacio no es "*neutral*", sino que está producido por prácticas coloniales que determinan quién puede hablar, cómo y con qué legitimidad; se trata de un espacio donde el conocimiento situado de la migrante es constantemente anulado; así, el control sobre el lenguaje y la expresión se vuelve un mecanismo de disciplinamiento colonial que restringe no sólo el movimiento físico, sino la capacidad de agencia simbólica y política.

En consecuencia, cada uno de estos fragmentos revelan que estas mujeres han vivido una espacialidad marcada por fronteras físicas, legales, simbólicas y epistemológicas, por lo que no es suficiente con describir trayectos migratorios como simples desplazamientos de un país a otro; hay que descolonizar la noción de espacio y reconocer que este se constituye a través de relaciones de poder históricamente situadas.

### **3.2. Feminización de la migración: *Soy migrante, soy mujer y soy latina***

Migrar no es solo una decisión individual; muchas veces es una respuesta a condiciones estructurales que empujan a algunas personas -y no a otras- a buscar otros horizontes. En este sentido, nos acercamos a razones, contextos y emociones que rodean la decisión de migrar; las

mujeres entrevistadas relatan cómo sus experiencias no son excepcionales, sino que forman parte de un fenómeno más extenso: el creciente protagonismo de mujeres en los flujos migratorios globales, especialmente desde América Latina hacia Europa.

Sus relatos nos hablan de maternidades atravesadas por la distancia, responsabilidades económicas que recaen sobre ellas, sueños que se vierten con sacrificios. La migración, en sus palabras, es tanto una estrategia de supervivencia como un acto profundamente marcado por el género: mujeres quienes migran para sostener a otras personas, cuidar desde lejos, llenar vacíos que, muchas veces, se vuelven propios.

A la luz de lo planteado por Pérez Orozco et al. (2008), los relatos de las nueve mujeres revelan patrones compartidos que permiten identificar transformaciones relevantes en las dinámicas migratorias, expresadas en lo que se ha conceptualizado como la feminización de la migración. Esta categoría no alude únicamente al aumento cuantitativo de mujeres migrantes, sino a un cambio estructural en la configuración del fenómeno migratorio, en el cual las mujeres asumen un rol activo, muchas veces como únicas responsables, en contraste con los modelos tradicionales, donde la figura masculina encabezaba el proceso. Ante esto, *Lizet Suarez* manifiesta “*Sola, estoy sola, no estoy con nadie, no tengo a nadie acá*”; recuerdo que “*Tuve una situación de salud que me impedía sentarme, fue horrible, fue en un momento en que me tocó vivirlo sola, caminar despacio; me hacía remedios naturales, me tocó atenderme a mí sola, me sentí horrible, porque uno solo, es sentirse uno enfermo, solo, humillado y me preguntaba qué he hecho tan mal para que tenga que pagarlo de esta manera (...)*”, así, las narrativas de estas mujeres indica que migrar solas constituye una ruptura con patrones previos y representa una expresión de autonomía en la toma de decisiones, pero también el escenario de asumir cuidados propios que están a su vez, marcados por una situación emocional difícil de sostener sin una red

de apoyo cercana, pues se modifica no solo por la distancia, sino por la diferencia horaria de por medio.

Lo anterior no responde únicamente a motivaciones económicas, sino también a un entramado de compromisos familiares, expectativas sociales y limitaciones estructurales, tal como lo plantea Millán Barroso (2021), a lo que es importante sumar que, si deciden compartir con su red de apoyo la forma en que se sienten o piensan, podrían darse lecturas que las haga sentir aún más vulnerables; otra ejemplificación de ello se da cuando *Camila Guzmán* cuenta “*Lo que gano acá lo envío para mi país, para mi mamá, mis hijos y tengo que sustentarme acá, o sea, tengo que mantenerme, haciendo comidas y tienes que sobrevivir (...)*” la feminización de la migración debe entenderse en diálogo con procesos de neocolonialismo, en tanto las condiciones socioeconómicas y políticas de los países de origen limitan a las mujeres, empujándolas a migrar bajo condiciones de desigualdad y vulnerabilidad.

Ahora bien, respecto de la maternidad transnacional, *Camila Guzmán*, afirma “*Ser madre soltera, tener dos hijos a cargo, tener a mi madre a cargo y no solventar un sueldo, es difícil, las dos veces que he salido de Colombia lo he hecho sola*”, su testimonio da cuenta de una experiencia compartida por muchas mujeres migrantes que, además de ser proveedoras, continúan siendo las principales cuidadoras, sin que este doble rol reciba el reconocimiento social ni económico que merece. Yo, por mi parte, reflexiono sobre “*(...) lo ven a uno como el que les tiene que servir, entonces pensaba soy inmigrante, soy mujer y soy latina*”, *Tatiana Ortiz* “*él decía que por qué no me iba a mi puto país, que no me necesitaban acá, que yo era una mosca muerta, que no servía para nada, y a la chica ucraniana le decía lo mismo, que por qué no se iba a su país a que le pegaran un tiro*”, *Vivian Camacho* “*ella cuando se fue para España, los hijos de ella eran pequeños y ella no pudo irse con ellos sino sola*”.

Lo anterior amplía el panorama sobre el hecho de migrar sola, sin redes inmediatas de apoyo en el destino; evidencia una geografía de aislamiento, pero también de agencia, resiliencia y lucha cotidiana, además, la separación del rol materno, pues la mención “salí sola” sugiere una posible separación temporal o constante, típica de la maternidad transnacional, en la que el cuidado se fragmenta y redistribuye en redes familiares, lo que pone en evidencia una doble o triple carga de cuidados que se mantiene aún en la migración. Esta condición revela cómo la maternidad transnacional no se limita a cuidar hijos, sino a sostener familias completas a distancia.

Los relatos de Blanca, Tatiana, Lizet, Vivian y Catalina reafirman esta tendencia. Sus experiencias evidencian que las mujeres migrantes, especialmente aquellas en situación irregular o sin redes de apoyo, acceden mayoritariamente al trabajo doméstico y de cuidados, caracterizado por bajos salarios, informalidad laboral y escaso reconocimiento social. *Blanca Jiménez* recuerda: “*Mi primer trabajo fue cuidar a tres hombres. Un señor de 75 años, uno de 50 en silla de ruedas y el tercero tenía el vicio de que llegaba a insultarme, a botarme de su casa*”; este testimonio evidencia no solo la carga física del trabajo de cuidados, sino también la violencia emocional que enfrentan muchas trabajadoras del hogar.

Estos testimonios permiten advertir que las mujeres migrantes son incorporadas al mercado laboral como “cuidadoras naturales”, en una triple relación de subordinación: por género -ser mujer-, por clase -trabajadora del hogar-, ser mujer racializada o etnicidad -en muchos casos, mujer migrante racializada-; esto niega el carácter profesional del cuidado y lo convierte en una extensión explotada del rol materno o afectivo.

La imposición del *aguante* y la contención emocional en contextos de abuso es una forma de violencia que rara vez se reconoce; estas mujeres deben cuidar de otros mientras ellas mismas no son cuidadas, ni respetadas, lo que puede convertirse en una trampa emocional: cuidar a quienes la maltratan o humillan sin poder defenderse por miedo a perder el empleo o ser deportada.

En esa medida, es necesario cuestionar el impacto en la salud emocional, pues este tipo de situaciones deja huellas profundas en la salud emocional y psíquica de las mujeres migrantes como estrés crónico y ansiedad, sentimientos de desvalorización y soledad debido que el maltrato constante y la ausencia de redes de apoyo -familiares, legales, comunitarias- genera aislamiento y deterioro del sentido de autoestima; de esto da cuenta la investigación adelantada por Vilar et al, (2007) quien afirma:

Quizás la migración por sí sola no es causa directa de deterioro de la salud mental; es la situación del empleo, condiciones de vivienda, acontecimientos traumáticos antes, durante y después de la migración, los motivos suficientes para conducir (por lo menos) a la angustia psicológica (pág. 13).

En ese sentido, el tránsito migratorio puede agudizar malestares emocionales, o crear unos nuevos, producto del estrés que genera migrar y adaptarse al nuevo entorno, no en vano, *Camila Guzmán* menciona “*esa aceleración con ganas de salir corriendo, e intenté muchas veces decir yo qué hago aquí, qué hago aquí, no estoy haciendo nada, quizás me estoy volviendo loca (...)*”, por lo que en medio del ejercicio reflexivo, es importante preguntarse qué otras alternativas pueden encontrar estas mujeres en cuanto a red de apoyo que les permita sostener y transmitir dichos estados emocionales cuando sus dinámicas laborales implican realizar múltiples

actividades para alcanzar un ingreso mínimo que les permita sostenerse a sí mismas y apoyar a sus familias en el país de origen.

Desde la perspectiva interseccional, se hace evidente cómo los cuerpos de las mujeres migrantes se convierten en soporte físico y emocional de un sistema que externaliza y explota el cuidado en contextos de desigualdad global; el cuerpo y mente de la mujer migrante se convierten en el “campo de batalla” donde se cruzan explotación económica, carga emocional y violencia simbólica. En esta línea, el informe *Mujeres en marcha* sostiene que el género es una variable fundamental en las experiencias migratorias, ya que las mujeres enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad frente a la discriminación, violencia y exclusión pues no solo deben enfrentar los retos del desarraigo, sino otras formas de opresión interseccional ancladas en la nacionalidad.

Por otro lado, el relato de *Sofía Prada* refleja otra dimensión de la exclusión estructural al señalar: “*Que no se reconozca que tú tienes una profesión que está validada por un Ministerio de Educación, así sea de otro país, me parece una gran injusticia*”. sus palabras reflejan la violencia simbólica que niega el valor del conocimiento, experiencia profesional y la identidad de las mujeres migrantes, impidiéndoles el acceso a empleos dignos y formales y a partir de esto, hay que volver sobre lo expuesto por Patricia Hill Collins (2009) quien plantea la necesidad de abordar la migración femenina desde un enfoque feminista transnacional “que reconozca a las mujeres como agentes activas y estratégicas, capaces de tomar decisiones complejas en contextos de adversidad”, pues también *Camila Guzmán* lo expresa con crudeza al afirmar: “*¿Qué se puede hacer? Aguantar. Aguantar, porque hay que trabajar, hay que sostener a los tuyos*”; esto encapsula el carácter resiliente y sacrificado de las decisiones migratorias femeninas, que no son únicamente reactivas, sino a su vez, formas de resistencia digna ante sistemas excluyentes.

Por su parte, Arlie Hochschild (2000) advierte que “el trabajo de cuidados ha sido históricamente invisibilizado y que, en el contexto de la globalización, se transnacionaliza bajo lógicas de desigualdad”; esta idea se hace tangible en el testimonio de *Sofía Prada* “*Me dijeron, ah, llegó una colombiana a lavarnos los platos*”, esta expresión no solo denota un estereotipo cargado de desprecio, sino que ejemplifica cómo se reproduce la subordinación de las mujeres migrantes en los imaginarios sociales de los países receptores.

En conjunto, estos testimonios a la luz de lo que posibilitó el marco teórico, permiten comprender la feminización de la migración como fenómeno complejo, donde convergen procesos estructurales de exclusión con experiencias cotidianas de resistencia, agencia y dignidad. Lejos de ser meras víctimas del sistema, estas mujeres reconstruyen sentidos, sostienen vidas y desafían, con su presencia, los márgenes de la precariedad.

### **3.3 Lo que ofrecen como acto de afecto y cuidado, les es devuelto como carga y mercancía**

Una vez en el país de destino, las mujeres migrantes encuentran un mercado laboral que las espera -casi siempre-, con una oferta clara: cuidar; cuidar a otros como forma de ganarse la vida, a veces en condiciones que precarizan su tiempo, salud y dignidad; este lugar históricamente desvalorizado y feminizado, se convierte en una mercancía en contextos de envejecimiento poblacional y transformación de los modelos familiares en Europa, pues “el cuidado ha sido desplazado hacia el mercado, subordinado a las lógicas del capital y despojado de su dimensión afectiva y social” (Hochschild, 2000; Pérez Orozco, 2014).

A través de sus experiencias, las mujeres entrevistadas muestran las tensiones que viven al desempeñar roles de cuidadoras profesionales; hablan del cansancio físico, de relaciones

afectivas que se tejen con las personas que cuidan, y también del reconocimiento -o ausencia- en espacios donde su trabajo resulta indispensable, pero invisibilizado.

Así pues, es importante enunciar que muchas de estas mujeres trabajan en condiciones de informalidad, sin contrato, salarios bajos, horarios extensos y tareas físicas demandantes, todo ello sin acceso a derechos laborales básicos como seguridad social, vacaciones remuneradas o indemnización. La irregularidad migratoria, reflejada en la falta de documentación legal, se configura como un factor que ahonda su vulnerabilidad y dificulta el acceso a vivienda digna y servicios de salud, perpetuando así, su exposición a múltiples formas de explotación y exclusión; esto se evidencia en la experiencia de *Natalia Pinilla* “*inicialmente trabajaba en negro, -como dicen acá-, no pagan seguridad social ni nada de eso (...) acá hay un aplicación que se llama Doméstico, entonces fui a algunas casa a planchar (...) yo trabajo por horas, pero no me cotizan todas las horas que yo hago, ese tipo de cosas uno ve que pasan.*”

Ahora bien, *Sofia Prada* reafirma algo en el marco de lo que implica migrar, ser mujer migrante y la mercantilización del cuidado “*si salían trabajos como de cuidadora, de internas básicamente y pues a mí no me servía porque yo tenía que estudiar (...) los trabajos que no necesitan como una profesión son los que le dan a la gente migrante y sobre todo a los latinoamericanos, lo de los cuidados, lo de la limpieza*” deja claro cómo el mercado laboral segrega a las mujeres migrantes hacia ocupaciones feminizadas, consideradas “naturales” para ellas -un ejemplo es el cuidado o la limpieza-, sin reconocerlas como trabajos calificados, a pesar del enorme esfuerzo físico y emocional que implican. En la mercantilización del cuidado, este se convierte en un servicio que puede comprarse, pero no se profesionaliza cuando lo realizan mujeres migrantes pues se exige disponibilidad total, entrega emocional y trabajo físico intenso, sin derechos ni reconocimiento laboral.

La racialización y la nacionalidad aparecen como filtros de acceso al tipo de empleo: a las mujeres latinoamericanas se les asigna socialmente el rol de servidoras o cuidadoras, independientemente de su formación o proyectos personales, sin dejar de lado otras complicaciones que pueden aparecer en el camino, producto de ejercer dichos cuidados; un ejemplo de ello se encuentra en la experiencia de *Vivian Camacho* “*Allá me salió en la tiroides un RAV4, es un posible cáncer (...) muy difícilmente consiguieron que sea un trabajo en un almacén, digámoslo así, o sea, tienen que ser trabajos de cuidadora, de aseo, de eso, nada más*” es decir, la mercantilización del cuidado no solo extrae trabajo físico, sino que literalmente consume el cuerpo de las trabajadoras, pues el deterioro de la salud aparece como un efecto directo de la sobre exigencia física, estrés y falta de condiciones laborales seguras.

El hecho de que solo “*pueda*” trabajar como cuidadora o aseo muestra que el sistema laboral limita y condiciona la experiencia migrante, atrapándola en una forma de explotación corporal prolongada. Estas experiencias también permiten vincular el cuidado con una economía política del cuerpo femenino migrante: el cuerpo de estas mujeres es útil solo en la medida en que puede sostener la vida de otros -limpiar, cuidar, servir-, pero desechado o invisibilizado cuando enferma.

En suma con lo anterior, *es importante* contar que “*mi jefe era una viejita que se la pasaba detrás mío revisando lo que yo hacía; todos los días había que limpiar el polvo, lavar baños, sólo vivían dos personas, pero había que hacer el mismo oficio; ahí vivían la señora y el hijo, (...) en esos días era cuando más me daban ganas de llorar, y ahí era cuando me iba al parque a llorar*”, aquí se expresa con crudeza una de las dimensiones más silenciadas del trabajo de cuidados en su versión mercantilizada: la vigilancia constante, exigencia minuciosa, falta de reconocimiento y maltrato cotidiano. A pesar de ser un hogar con solo dos personas, las tareas

son repetitivas, desproporcionadas y sin respiro, lo que muestra cómo la domesticidad privatizada puede volverse un espacio de dominación y angustia para las trabajadoras, además, el desborde emocional expresado en llanto en el parque funciona como una forma de escape emocional, pero también como símbolo de la soledad afectiva y falta de redes de cuidado para las propias cuidadoras. Esto revela una contradicción de la mercantilización del cuidado: quienes sostienen la vida de otros no tienen quién sostenga la suya.

Los relatos también visibilizan el duelo por la distancia con sus familias -particularmente con hijos e hijas-, son experiencias constantes, intensificadas por la deshumanización inherente a un sistema que transforma el cuidado en mercancía, *Camila Guzmán* expresa “*sigo acá trabajando para poder sacar adelante y ayudar a mi madre y a mis hijos. Pues soy la cabeza de familia y soy la que los sostengo a ellos*”, las reglas impuestas por los empleadores, que muchas veces restringen la expresión de afecto o la comunicación emocional, refuerzan la desvalorización del trabajo afectivo. Este tipo de regulación simbólica evidencia cómo, bajo la lógica mercantil, el cuidado debe ser brindado de forma funcional y desapasionada, ignorando su dimensión relacional y ética.

Asimismo, se identifica una sobrecarga de responsabilidades impuesta a estas mujeres, quienes no solo cuidan a personas dependientes en el país receptor, sino que sostienen, a distancia, vínculos afectivos y económicos con sus familias en Colombia. Esta doble carga -como trabajadoras precarizadas y sostén transnacional de sus hogares- refleja opresión estructural interseccional basada en género, clase y condición migratoria. En este contexto, la mercantilización del cuidado no implica únicamente la transacción económica de servicios, sino también la despersonalización de las relaciones humanas y la instrumentalización de los cuerpos

y afectos de las mujeres migrantes al servicio de economías que dependen de su labor invisibilizada (Federici, 2013).

En suma, los testimonios permiten ilustrar con nitidez cómo la mercantilización del cuidado opera como un mecanismo de reproducción de desigualdades estructurales, despojando al trabajo de cuidado de su valor social y humano. Las mujeres migrantes entrevistadas no solo enfrentan condiciones laborales adversas, también procesos incesantes de desvalorización subjetiva, que afectan su salud mental, bienestar emocional y autonomía. En este sentido, el cuidado se convierte en una práctica esencial para la sostenibilidad de la vida que, sin embargo, “bajo el capitalismo global, es gestionada como una mercancía intercambiable, perpetuando la injusticia social y la desigualdad estructural” (Pérez Orozco, 2014).

## **Discusión**

En el marco de los resultados expuestos, es menester debatir las nociones tradicionales que oscilan alrededor de la migración femenina y que la ubican como un proceso netamente económico o de *búsqueda laboral*; la narrativa de las mujeres migrantes colombianas en España deja en evidencia que la migración es, también, un fenómeno multicausal, que involucra dimensiones emocionales, sociales y políticas, las cuales deben ser examinadas para comprender adecuadamente sus experiencias y condiciones más allá de elementos monetarios.

Así las cosas, la vulnerabilidad estructural que enfrentan estas mujeres refleja condiciones laborales frágiles, así como las constantes relaciones de poder, patriarcales y discriminatorias, tanto en sus países de origen como en los países de destino. Además, la informalidad, irregularidad migratoria y precarización del trabajo de cuidado evidencian cómo los sistemas migratorios y laborales reproducen la invisibilización de los derechos humanos y la dignidad de

las migrantes; por lo que la conceptualización de la migración como fenómeno converge con la mercantilización del cuidado y refuerza esta problemática, pues el trabajo que tradicionalmente se realiza en ámbitos domésticos y afectivos se traslada al mercado, sustrayendo su dimensión social y afectiva, y sometiéndose a lógicas de exclusión y explotación.

Por otro lado, la experiencia emocional de las migrantes, marcada por sentimientos de soledad, duelo y deshumanización, debe ser vista como una manifestación de tensiones generadas por condiciones de vulnerabilidad y en el marco de relaciones de poder que permean los espacios transnacionales. De allí que, la desvalorización del trabajo afectivo y el control sobre las emociones y expresiones de afecto deviene en una carga simbólica y cultural que incrementa el malestar emocional de las migrantes, reforzando un escenario de desigualdad y opresión.

Desde una perspectiva crítica, la mercantilización del trabajo de cuidado representa uno de los obstáculos para la exigencia en la garantía y acceso de los derechos de las migrantes, pues la transformación de la labor de cuidado se convierte en un bien de consumo, motivado por la demanda insaciable de países desarrollados; lo que además exacerba la doble vulnerabilidad de las mujeres migrantes: por un lado, explotación laboral en condiciones precarias y, por otro, la delegación de sus propias responsabilidades familiares, lo que excava las desigualdades sociales y de género, en un ciclo que legitima y naturaliza su condición de exclusión.

Finalmente, la discusión debe orientar hacia la necesidad de construir marcos políticos y sociales que reconozcan capacidades y resistencias de las mujeres migrantes, promoviendo políticas públicas que contemplen una perspectiva de derechos humanos, género y justicia social. Esto implica avanzar en la reformulación de las políticas migratorias y laborales, apoyadas en enfoques feministas transnacionales, que desmercantilicen el cuidado, fortalezcan la autonomía y

empoderamiento de las migrantes, y promuevan su participación activa en los procesos de decisión y cambio social.

En conclusión, esta reflexión invita a repensar las migraciones desde una mirada que trascienda la visión instrumental y economicista, situando a las mujeres migrantes como sujetas creativas, resistentes y agentes políticos, cuyo reconocimiento y protección son fundamentales para avanzar hacia sociedades más justas e inclusivas.

## **Conclusiones**

La migración femenina colombiana hacia España, tal como se ha analizado a lo largo de este ejercicio investigativo, evidencia que el fenómeno migratorio trasciende ampliamente las lecturas tradicionales centradas en el desplazamiento físico o en dinámicas económicas. Las experiencias recogidas en esta investigación muestran que migrar se convierte en un proceso de transformación subjetiva, donde se reconfiguran identidades, vínculos afectivos, formas de habitar el mundo y reflexiones importantes sobre *ser mujer latinoamericana y migrante*. Las mujeres entrevistadas dan cuenta de trayectorias marcadas por la pérdida, ruptura y el desarraigo, pero también por la agencia, resistencia y capacidad de reconstruirse en contextos adversos.

Desde esta perspectiva, se hace imprescindible romper con los enfoques reduccionistas que sitúan a las mujeres migrantes únicamente como víctimas o dependientes. Por el contrario, sus testimonios revelan que, aun en medio de condiciones estructurales de explotación, precariedad y racismo, ellas elaboran diversas estrategias para sostener la vida propia y ajena. Su participación en la reorganización de sus entornos, en la creación de redes transfronterizas y en la gestión emocional en medio de la distancia, muestra una forma de agencia que debe ser

reconocida y valorizada, no como una respuesta individual, sino como práctica social y política de resistencia cotidiana.

En este marco, el análisis de la mercantilización del trabajo de cuidado resulta clave para comprender la especificidad de la feminización de la migración. Las mujeres migrantes al insertarse en cadenas globales de cuidado pueden encontrarse en situaciones donde otros explotan sus cuerpos, tiempo y afectos, en función de una economía que desvaloriza sistemáticamente este trabajo. Al mismo tiempo, se ven obligadas a delegar los cuidados de sus propios hijos, hijas y familias, enfrentando un dolor que se vuelve estructural y el cual es difícil sostener. Este escenario obliga a repensar la centralidad del cuidado en la sociedad, reivindicar su dimensión ética, política y social, más allá de su valor económico o su lugar dentro del mercado laboral, pero también, delegar y/o acordar no solo otras formas de cuidado, sino quiénes se hacen cargo de ese cuidado sin que ello necesariamente implique explotación física, emocional y/o mental.

Por ello, este trabajo propone la necesidad de adoptar un enfoque transnacional, interseccional y feminista en el análisis de la migración, pues así se establece un espectro de análisis y atención que puede captar la complejidad de las trayectorias migratorias de las mujeres, comprender sus tensiones internas, sus vínculos múltiples y los modos de resistir y existir en contextos de exclusión, además, reconocer sus voces, luchas y experiencias no solo como una cuestión académica o política, sino como un acto de justicia epistemológica y de compromiso con la transformación social.

Escribo estas conclusiones desde un lugar también atravesado por la migración; como autora, pero sobre todo como mujer que ha vivido en carne propia el desarraigo, precariedad y la soledad, reconozco en los relatos de las mujeres entrevistadas fragmentos de mi propia historia, pues escucharlas fue también escucharme, y en ese proceso encontré una posibilidad de

resignificar la experiencia migratoria no solo como dolor, sino como construcción colectiva. Este trabajo no es solo un ejercicio académico; es también un acto de memoria, de reconocimiento mutuo, una apuesta por visibilizar las geografías íntimas y políticas que habitamos quienes migramos. Que estas palabras sirvan para seguir tejiendo redes, incomodar certezas e insistir en que otro modo de habitar el mundo -más justo, afectivo y digno- es posible.

## **Recomendaciones**

Implementar políticas públicas transversales que garanticen derechos laborales, sociales y culturales de las mujeres migrantes, en especial en ámbitos de protección frente a la explotación laboral, el trabajo de cuidado y la regularización migratoria. Estas políticas deben incorporar un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género que reconozca sus capacidades y necesidades específicas.

Promover programas de formación y sensibilización dirigidos tanto a instituciones gubernamentales como a sociedad civil, que desafíen las narrativas estereotipadas sobre las mujeres migrantes y fortalezcan su protagonismo como sujetas activas en sus procesos de integración y resistencia. Esto incluye la difusión de relatos de las propias migrantes, promoviendo su voz y participación en espacios de toma de decisiones.

Fortalecer las redes de apoyo y organización de las mujeres migrantes, mediante la creación de espacios comunitarios, asociaciones y plataformas que promuevan su participación política, económica y social; estas redes facilitarán el intercambio de experiencias, la reivindicación de derechos y la construcción de solidaridades transnacionales.

Desarrollar investigaciones y marcos teóricos que contextualicen las migraciones en el marco de las relaciones de género y poder, atendiendo a las especificidades de las migrantes y su

impacto en las relaciones laborales y familiares. Esto permitirá diseñar estrategias de intervención más pertinentes y efectivas.

Estimular la incorporación de la perspectiva de las migrantes en la formulación de políticas públicas y en los procesos de planificación social, mediante la participación y consultiva de estas mujeres en los ámbitos institucionales y académicos. Solo así se podrá avanzar hacia un modelo migratorio más justo, inclusivo y respetuoso de la diversidad de experiencias. Así mismo, es importante transformar las metodologías y técnicas que se emplean en el abordaje de estas dinámicas que han crecido en los últimos años, pues, así como el conocimiento se encuentra en constante descubrimiento, también debe hacerse con los métodos seleccionados para dichos hallazgos.

En síntesis, las conclusiones y recomendaciones aquí planteadas subrayan la necesidad de promover un cambio paradigmático en la comprensión y gestión de las migraciones femeninas, poniendo en el centro de las estrategias el reconocimiento, respeto y protección de los derechos y dignidad de las mujeres migrantes en sus múltiples dimensiones. Así las cosas, es importante reconocer que este ejercicio deja muchas matrices de análisis que quedan a disposición de futuras intenciones investigativas para posgrados o para aquellos que se puedan encontrar interesados en esta línea de investigación.

## Epílogo personal

Escribir para recordar, recordar para resistir

Este ejercicio investigativo no nace sólo de una inquietud académica. Nace también de mi cuerpo, de mi historia y de mis heridas. Yo también migré, también viví en carne propia lo que significa dejar el país, dejar afectos, dejar seguridades, y llegar a un territorio donde ser mujer, ser migrante y ser trabajadora se convierte en una marca de vulnerabilidad constante.

En España, trabajé en condiciones que me cuesta incluso nombrar sin que algo se quiebre dentro, fui una más entre tantas mujeres latinoamericanas a quienes se les asignan tareas que nadie quiere hacer: limpiar, cuidar, servir. Tareas que sostienen la vida, pero que se pagan con desprecio, silencios y desgaste emocional. Recuerdo los días en los que dormía poco, comía mal, me sentía sola y a veces invisible. Recuerdo también el miedo, la incertidumbre, el llanto contenido, pero, sobre todo, recuerdo que esas experiencias no eran individuales, sino compartidas.

Por eso, cuando decidí hacer esta investigación, no fue solo para entender la migración desde afuera, sino también para resignificar mi propia experiencia desde adentro. Escuchar a otras mujeres, entrevistarlas, sentirme interpelada por sus relatos, ha sido una forma de volver sobre mis pasos con menos culpa, más claridad y fuerza.

Cada una de ellas —Sofía, Vivian, Camila, Natalia, Tatiana, Blanca, Catalina y Lizet— fueron un espejo. En sus palabras encontré un eco de lo que viví, pero también la potencia de la resistencia. Mujeres que cuidan, que lloran, que aguantan, pero que también hablan, nombran, denuncian, sobreviven y que crean comunidad. Ellas me ayudaron a ver que nuestras historias no

son fracasos individuales, sino expresiones de una violencia estructural que merece ser pensada, narrada y transformada.

Por otro lado, retornar fue un reto en muchos niveles, entre ellos comunicarlo con mi familia y amistades, ¿regresar era fracaso o victoria?; los primeros meses fueron espinosos, lidiar con preguntas en mi mente sobre qué era lo que debía contar y qué no, ¿cómo explicar en palabras la soledad sin sentir culpa? ¿cómo nombrar el cansancio sin que le pusieran peso de reproche a mis decisiones? Volver fue un verbo con múltiples bordes, traía costumbres que ya no tenían lugar, recuerdos que no sabía si eran de mi familia o de España; media todo el tiempo la distancia entre la memoria y el presente.

Volver a la universidad fue extraño: los rostros eran otros, voces con otros tonos, ecos diferentes, incluso el aprendizaje parecía tener otro ritmo que yo desconocía, así que elegí un lenguaje hecho de verdades a medias y silencios completos, fragmentos que sostenían la historia sin exigir entenderla completa, y aprendí que no todas las heridas piden testimonios públicos, algunas piden compañía.

Este trabajo, entonces, es también un acto de reparación. Una forma de decir: lo que vivimos importa, lo que sentimos cuenta, lo que sabemos desde el cuerpo y desde la experiencia tiene valor, y, sobre todo, una forma de comprometerme con esta problemática, no solo desde la teoría, sino desde una implicación ética, política y vital.

Escribo estas líneas para no olvidar. Para recordarme a mí misma —y a quienes me lean— que nuestras experiencias migrantes también producen saber, también cuentan una historia colectiva, y que la escritura, en este caso, se vuelve un gesto de memoria, de justicia y de cuidado.

## Bibliografía

- Álvarez, W. A. (2021). Feminización de la pobreza y flujos migratorios en Colombia. *Dialnet*, 157-174. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8543201>
- Angelez Cruz, H. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5916938>
- Araiza Díaz, V. (2020). El pensamiento crítico de Donna Haraway: complejidad, ecofeminismo y cosmopolítica. *Península*, 147-164. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662020000200147](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662020000200147)
- Ariza, M. (2008). Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. *UNAM*, 1-28. Obtenido de [https://files.alapop.org/congreso3/files/pdf/alap\\_2008\\_final\\_274.pdf](https://files.alapop.org/congreso3/files/pdf/alap_2008_final_274.pdf)
- Camacho Zambrano , G., & Hernandez Basante , K. (2005). Cambio mi vida: migración femenina, percepciones e impactos. *Universidad Nacional de Colombia* . Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53954>
- Carretero Palacios , A. (2008). Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional. *Formación en interculturalidad y migraciones*, 1-101. Obtenido de [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones\\_genero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf)
- Cervantes Bello, C. L. (2019). Migración internacional y crisis global: una visión histórica - estructural. *Huellas de la migración*, 197-228 . Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Carmen-Lilia-Cervantes-Bello-2/publication/334401123\\_Migracion\\_internacional\\_y\\_crisis\\_global\\_una\\_vision\\_historico-estructural/links/68753f2b6e247f362b192a92/Migracion-internacional-y-crisis-global-una-vision-historico-](https://www.researchgate.net/profile/Carmen-Lilia-Cervantes-Bello-2/publication/334401123_Migracion_internacional_y_crisis_global_una_vision_historico-estructural/links/68753f2b6e247f362b192a92/Migracion-internacional-y-crisis-global-una-vision-historico-)
- Chaparro Amaya, A., & Rueda Barrera, E. (2018). Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina. *CLACSO*. Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20180803121753/Modernidad.pdf>
- CLACSO. (2023). *Migración y movilidad en las Américas*. CLACSO. Obtenido de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248268/1/Migracion-movilidad-Americas.pdf>
- Colectivo de geografía crítica del Ecuador. (2018). *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*. Cartilla 3. Obtenido de

- [https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3\\_los\\_feminismos.pdf](https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf)
- Colectivo de geografía crítica el Ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia: Los feminismos como práctica espacial. *Cartilla*. Quito , Ecuador. Obtenido de [https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3\\_los\\_feminismos.pdf](https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf)
- Diaz Bravo, L., Torruco Garcia, U., & Martinez Hernandez, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación medica* , 162-167. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Diego, S. (2022). Mujeres en Marcha: La realidad de las mujeres en los procesos migratorios . *Entreculturas, ONG Jesuita* . Obtenido de <https://www.mujeresenmarcha.org/wp-content/uploads/2022/03/Mujeres-en-marcha.-La-realidad-de-las-mujeres-en-procesos-migratorios-1.pdf>
- Echeverria, V. (2025). *Las mujeres y su peso en la inmigración a España*. Obtenido de <https://echeverriaabogados.com/es/blog/actualidad/8m-mujeres-inmigracion-espana>
- Esguerra Muelle, C., & Sepulveda Sanabria, I. F. (2018). Se nos va el cuidado, se nos va la vida: Migración, destierro, desplazamiento y cuidado en Colombia. *Universidad de Los Andes*.
- Estrada, E. (2025). Entrevista.
- FAO. (2023). *Acceso, tenencia y gobernanza de la tierra, claves para el desarrollo del campo colombiano*. Obtenido de ONU: <https://colombia.un.org/es/255864-acceso-tenencia-y-gobernanza-de-la-tierra-claves-para-el-desarrollo-del-campo-colombiano>
- Federeci, S. (2013). *La inacabada revolución feminista*. Mexico: Desde Abajo .
- Garcia Florez, J. A. (2013). Patrones de la migración en Colombia. *Scielo*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722013000100014](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000100014)
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Nueva York: Gedissa S.A .
- Giorguli Salcedo, S. (2002). La era de la migración . Obtenido de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1136/1129>

- Giorguli, S. (2025 ). *Wired* . Obtenido de <https://es.wired.com/articulos/silvia-giorguli-saucedo-sociologa-y-demografa-los-muros-no-detendran-la-migracion-urgente-politicas-humanas-basadas-en-datos-no-en-prejuicios>
- Godoy, L. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas "Remodeladas". 41-51. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282007000100004](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282007000100004)
- Gonzalez, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: expectativas, experiencias y valoraciones. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/305/30528720003.pdf>
- Gregorio Gil, C. (2011). Tensiones conceptuales en la relación. *Universidad de Granada*, 569-590. Obtenido de [https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/37409/GregorioGil\\_MujerMigracion.pdf?sequence=1](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/37409/GregorioGil_MujerMigracion.pdf?sequence=1)
- Guillermo Jimenez, W. (2012). Constitucionalismo, Estado y territorio en el contexto de la globalización. *Civilizar*, 79-96. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89532012000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532012000200007)
- Herrera, G. (2012). Política y Sociedad, 2012, Vol. 49 Núm. 1: 35-46 Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. (F. Ecuador, Ed.) *Política y sociedad*, 35-46. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36518/38525>
- Hochschild, A. (2001 ). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/737432281/Hochschild-Arlie-Las-cadenas-mundiales-de-afecto>
- Hondagneu Sotelo, P. (2018). Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI. *Autoctonía* , 26-36. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/7370/737080496004.pdf>
- Lopez Vazquez, M. (diciembre de 2023). *Revista iguales y diferentes*. Obtenido de <https://revistaigualesydiferentes.ucm.es/si-yo-no-cuido-entonces-quien-cadena-global-de-cuidados/>
- Marco, L. (22 de July de 2019). La realidad de las mujeres colombianas refugiadas y exiliadas en España: precariedad, enfermedades psicológicas y vulnerabilidad a la violencia de género. *elDiario.es*. Obtenido de <https://www.eldiario.es/comunitat->

valenciana/refugiadas-colombianas-dura-realidad-espana\_1\_1427750.html?utm\_source=chatgpt.com

- Martin, M. V., & Echeverria, M. (s.f.). Metodologías virtuales en línea para la investigación en educación. *INESCO*, 1-12 . Obtenido de [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/178261/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/178261/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)
- Martinez Miguelez, M. (2005). *El método etnográfico de investigación*. Obtenido de [https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13\\_Investigacionetnografica.pdf](https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13_Investigacionetnografica.pdf)
- Martinez Pizarro, J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. *Universidad autonoma de Zacatecas* . Obtenido de [https://www.academia.edu/2104378/La\\_era\\_de\\_la\\_migraci%C3%B3n\\_movimientos\\_internacionales\\_de\\_poblaci%C3%B3n\\_en\\_el\\_mundo\\_moderno](https://www.academia.edu/2104378/La_era_de_la_migraci%C3%B3n_movimientos_internacionales_de_poblaci%C3%B3n_en_el_mundo_moderno)
- Massey , D., Graeme, H., Pellegrino, A., & Kouaouci, A. (2008). Teorías de migación internacional: una revisión y aproximación . *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 435-451. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9949042>
- Micolta Leon, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las. *Dialnet* , 59-76.
- Millan Barroso, J. (2020). Feminización de las migraciones: reflexiones teóricas y decálogo profesional. *Universitat Oberta de Catalunya*, 1-39. Obtenido de <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/a09cdf06-f889-4c1b-9fc2-911f99799b7a/content>
- Minayo, M. (2010). Conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/731/73115348002.pdf>
- Ministerio de relaciones exteriores. (2022). *Boletín estadístico actual de flujos migratorios* . Bogotá . Obtenido de [https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000371/18507\\_boletin-flujos-migratorios-2022.pdf](https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000371/18507_boletin-flujos-migratorios-2022.pdf)
- Monetti, M. E. (2017). Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporaneas. *Revista de ciencias sociales y humanidades* , 7-42. Obtenido de <http://ojs.ufro.cl/index.php/fronteras/article/view/645/638>

- Mongui Monsalve, M., Cáceres Arevalo, P., & Ezquiaga Bravo, A. (2023). *Libro blanco sobre la situación de las mujeres inmigrantes en el sector del trabajo del hogar y los cuidados en España*. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1924.pdf>
- Mujeres en marcha. (2022). *Mujeres en marcha. La realidad de las mujeres en los procesos migratorios*. Fundación Alboan.
- Myers, D. (2010). Transnacionalidad familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España. (E. Mateos, Ed.) *Revista de metodología de ciencias sociales*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3215928>
- Ochoa, C. (30 de June de 2015). *Muestreo no probabilístico por bola de nieve*. Recuperado el 10 de June de 2025, de Netquest: <https://www.netquest.com/blog/muestreo-bola-nieve>
- ONU. (2023). *NACIONES UNIDAS* . Obtenido de <https://unric.org/es/los-hechos-y-la-realidad-de-la-migracion-hacia-europa/>
- ONU Mujeres. (2018). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. Mexico : ONU Mujeres. Obtenido de [https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/05/LIBRO%20DE%20CUIDADOS\\_Web\\_2Mayo\\_final.pdf](https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/05/LIBRO%20DE%20CUIDADOS_Web_2Mayo_final.pdf)
- Orellana Lopez, D. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886011.pdf>
- Ortiz Palacios , L. A. (1999). Acción, Significado y Estructura en la Teoría de A. Giddens. *Convergencia. Revista de ciencias sociales* , 57-84. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502002.pdf>
- Palacios Valencia, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. *Scielo*, 145-162. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-77192016000200011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192016000200011)
- Parsons, T. (1966). *El sistema social*. Cambridge : Biblioteca de la revista de occidente. Obtenido de <https://archive.org/details/parsons-talcott.-el-sistema-social-ocr-1951-1966-1976>

- Pérez Gómez, A. V. (2012). La etnografía como método integrativo. *Revista colombiana de psiquiatría*, 421-428. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n2/v41n2a06.pdf>
- Pineda Salazar, S. (2021). El trabajo de las mujeres en las sociedades capitalistas: una cuestión de enajenación y sobre explotación . *Feminismo, genero y estudios de mujeres*, 47-54.
- Pineda, J. (2019). Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización. *Revista CS, número especial*, 115-136. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-03242019000400111](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242019000400111)
- Pombo, G. (2014). *Las mujeres migrantes y la violencia de género*. OIM. Obtenido de [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)
- Posso Quiceno, J. (2007). *La migración colombiana hacía España, las redes de hogares transnacionales y los cambios en las relaciones de género*. Obtenido de [https://journals.openedition.org/alhim/2162?utm\\_source=chatgpt.com](https://journals.openedition.org/alhim/2162?utm_source=chatgpt.com)
- Quintana, V. (7 de marzo de 2022). Acceso a tierras de las mujeres rurales en Colombia desde la década de los ochenta. *Indepaz*. Obtenido de <https://indepaz.org.co/acceso-a-tierras-de-las-mujeres-rurales-en-colombia-desde-la-decada-de-los-ochentas/>
- Ramirez, C., Garcia Dominguez, M., & Miguez Morais, J. (2005). Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo. *INSTRAW*, 1-70. Obtenido de <https://corteidh.or.cr/tablas/CD0307-3.pdf>
- Red de mujeres latinoamericanas y del Caribe. (2018). *Mujeres migrantes y víctimas de violencia de género en España*. España: AIETI. Obtenido de [https://aieti.es/wp-content/uploads/2019/02/Violencia\\_genero\\_mujeres\\_migrantes.pdf](https://aieti.es/wp-content/uploads/2019/02/Violencia_genero_mujeres_migrantes.pdf)
- Rodriguez Lobato , P., & Millan Franco, M. (2021). Género, trabajo social y fenómeno migratorio. *Dialnet* , 188-216 . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482898>
- Salazar, C., Jimenez, E., & Wanderley, F. (2010). Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida. *CIDES - UMSA*, 1-168. Obtenido de [https://boliviamundo.org/wp-content/uploads/2021/11/Migracion\\_Cuidado\\_y\\_Sostenibilidad\\_de\\_la\\_Vida\\_compressed.pdf](https://boliviamundo.org/wp-content/uploads/2021/11/Migracion_Cuidado_y_Sostenibilidad_de_la_Vida_compressed.pdf)

- Sassen, S. (2003). Contrageografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. *Traficantes de sueños*, 1-147. Obtenido de <http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>
- Sassen, S. (2004). Formación de los condicionantes económicos para las migraciones internacionales. *Revista Ecuador Debate*, 63-88. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3791?locale=en>
- Sassen, S. (2016). Tres migraciones emergentes: un cambio de época. *Revista internacional de derechos humanos*. Obtenido de <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2016/09/2-sur-23-espanhol-saskia-sassen.pdf>
- Solé, C., Parella, S., & Cavalcanti, L. (2008). Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. *Empiria Revista de Metodología*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/270224803\\_Carlota\\_Sole\\_Sonia\\_Parella\\_y\\_Leonardo\\_Cavalcanti\\_coord\\_Nuevos\\_retos\\_del\\_transnacionalismo\\_en\\_el\\_estudio\\_de\\_las\\_migraciones\\_Documentos\\_del\\_Observatorio\\_Permanente\\_de\\_la\\_inmigracion\\_Ministerio\\_de\\_Trabaj](https://www.researchgate.net/publication/270224803_Carlota_Sole_Sonia_Parella_y_Leonardo_Cavalcanti_coord_Nuevos_retos_del_transnacionalismo_en_el_estudio_de_las_migraciones_Documentos_del_Observatorio_Permanente_de_la_inmigracion_Ministerio_de_Trabaj)
- Souza Minayo, M. C. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud colectiva*, 251-261. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/731/73115348002.pdf>
- Tilley Lubbs, G. A. (2014). La autoetnografía crítica y el self vulnerable como investigadora. *Multidisciplinary journal of Educational Research*, 268-285. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/270901730\\_La\\_Autoetnografia\\_Critica\\_y\\_el\\_Self\\_Vulnerable\\_Como\\_InvestigadoraCritical\\_Autoethnography\\_and\\_the\\_Vulnerable\\_Self\\_as\\_Researcher](https://www.researchgate.net/publication/270901730_La_Autoetnografia_Critica_y_el_Self_Vulnerable_Como_InvestigadoraCritical_Autoethnography_and_the_Vulnerable_Self_as_Researcher)
- Tilley, G. (2015). La auto etnografía crítica y el self vulnerable como investigadora. *Astrolabio*, 14(Virginia University).
- Timur, S. (2000). Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional. *UNESCO*, 1-184. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852_spa)
- Vilar, E., & Hartman, C. (2007). Migración y Salud mental: un problema emergente de salud pública. *Revista gerencia y políticas de salud*, 11-32. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/545/54501301.pdf>
- Vilar, E. (21 de enero de 2008). Migración y salud mental: un problema emergente de salud pública. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v6n13/v6n13a02.pdf>

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación . *Universidad Nacional de Colombia*, 1-17. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/314566/1-s2.0-S0188947816X00035/1-s2.0-S0188947816300603/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEFUaCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIQCSKJ58DLC1CMna0hLLXpa42l5tW0ZJgN8aNwxVoo1a9QIgO52vPscJWMfnR%2BLKNbFZkfSYz2yJLWBv0uNYWgD%2F>

Zapata Martinez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Scielo*, 1749-1769. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2009000300024](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2009000300024)

Zaragocin, S. (2020). Geografía feminista descolonial. *Redalyc*, 4. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5743/574365129003/html/>